

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2021 - 2023 DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

Etapa	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobado Por:	Ruperto Andrés Taboada Delgado	Presidente del Comité de Gobierno Digital	
	María Elena Rojas Junes	Líder de Gobierno Digital	
	Ismael Edwin Salazar Villavicencio	Secretario Técnico del Comité de Gobierno Digital	
	Juan Carlos Castro Pinto	Miembro del Comité de Gobierno Digital	
	Irania Escalante Del Álamo	Miembro del Comité de Gobierno Digital	
	Juana Muñoz Rivera	Miembro del Comité de Gobierno Digital	
	Danny Daniel Morales Dueñas	Miembro del Comité de Gobierno Digital	
	James Raphael Morales Campos	Miembro del Comité de Gobierno Digital	
	Javier López Jurado	Oficial de Seguridad Digital	

El Plan de Gobierno Digital del MINAM ha sido elaborado en base a los Lineamientos para la Formulación del PGD, aprobados por la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI) con la RSGD N° 006-2018-2018-PCM/SEGDI.

CONTENIDO

I.	4	
II.	5	
III.- ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD		7
3.1. Institución		7
3.2. Funciones		8
3.3. Visión, Misión y Valores Institucionales		10
3.4. Objetivos Estratégicos		11
3.5. Acciones Estratégicas		12
3.6. Políticas internas vigentes en materia de Gobierno Digital		16
3.7. Políticas, leyes y planes nacionales en materia de Gobierno Digital		17
IV.- SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL EN LA ENTIDAD		20
4.1. Gobernanza Digital y Gestión de las Tecnologías Digitales		20
4.2. Procesos y procedimientos de la OTIC		21
4.3. Cumplimiento de la Regulación Digital		22
4.4. Infraestructura Tecnológica		24
4.5. Procesos Digitalizados de la Entidad		24
4.6. Servicios Digitales		25
4.7. Seguridad de la Información		27
4.8. Presupuesto de Gobierno Digital		27
V.- OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL		27
5.1.	27	
5.2.	28	
5.3.	31	
VI.	32	
6.1.	32	
6.2.	33	
6.3.	33	
6.4.	36	
6.4.1.	36	

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 3 de 120

6.4.2. 38

6.4.3. 40

VII. 41

VIII. 62

8.1. 62

8.2. 62

8.3. 63

IX. 63

ANEXO 01: Infraestructura Tecnológica 63

ANEXO 02: Lista Preliminar de Proyectos 66

ANEXO 03: Evaluación y Selección de los Proyectos de Gobierno Digital 76

ANEXO 04: Fichas de Proyectos 79

	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 4 de 120
---	---------------------------------	---

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Ambiente (MINAM) se alinea a la Ley del Gobierno Digital aprobado por el Decreto Legislativo N° 1412, en el que se establece un marco de gobernanza de gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales.

En esa misma línea conviven los Decretos Legislativos N° 1246 y 1310, por los cuales se aprueban diversas medidas de simplificación administrativa e interoperabilidad, a fin de mejorar la oportuna atención a la ciudadanía, promoviendo la inclusión digital.

Enseguida, al integrarse el Comité de Gobierno Digital en el MINAM por Resolución Ministerial N° 379-2019-MINAM, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, se asigna como una de sus funciones la formulación del Plan de Gobierno Digital en coordinación con los órganos, unidades orgánicas, programas y/o proyectos de la entidad.

En ese sentido, la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros con la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI aprueba los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.

El Plan de Gobierno Digital constituye el único instrumento de gestión y planificación del Gobierno Digital en la Administración Pública, y es aprobado por el titular de la entidad por un periodo mínimo de tres (03) años, debiendo ser actualizado y evaluado anualmente.

En el presente documento se describe el enfoque estratégico, la situación actual de Gobierno Digital y sus objetivos, el portafolio de proyectos, la gestión de riesgos de manera transversal, y la consolidación de las partes integrantes del PGD, incluyendo su respectivo cronograma.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 5 de 120
---	---------------------------------	---

II. BASE LEGAL

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- Decreto Legislativo N° 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.
- Decreto Legislativo N° 1246, Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Legislativo N° 1310, Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.
- Decreto Legislativo N° 1412, Ley de Gobierno Digital.
- Decreto de Urgencia N° 007-2020-PCM, que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, que aprueba la Política Nacional del Ambiente.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017.
- Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y funciones (ROF) del Ministerio del Ambiente –MINAM.
- Decreto Supremo N° 016-2017-PCM, que aprueba la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales 2017 - 2021 y del Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú.
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N° 050-2018-PCM, que aprueba la definición de Seguridad Digital en el Ámbito Nacional.
- Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, que declara de interés nacional el desarrollo del Gobierno Digital, la innovación y la economía digital con enfoque territorial.
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.
- Resolución Ministerial N° 362-2017-MINAM, que aprueba la “Política de Seguridad de la Información del Ministerio del Ambiente”.
- Resolución Ministerial N° 018-2018-MINAM, que aprueba la Política de Gestión Documental del Ministerio del Ambiente.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 6 de 120
---	---------------------------------	---

- Resolución Ministerial N° 261-2018-MINAM, que conforma el Equipo de Trabajo para la implementación del Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Ministerio del Ambiente.
- Resolución Ministerial N° 379-2019-MINAM, que actualiza la conformación del Comité de Gobierno Digital del Ministerio del Ambiente y sus funciones.
- Resolución Ministerial N° 090-2020-MINAM, que aprueba la extensión del horizonte del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021 del Sector Ambiental al 2024.
- Resolución Ministerial N° 276-2020-MINAM, que aprueba la Política de Calidad y la Política Antisoborno del Ministerio del Ambiente.
- Resolución de Secretaría General N° 039-2021-MINAM, que aprueba la modificación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio del Ambiente, ampliándolo al periodo 2019-2024.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.

La presente normativa incluye sus disposiciones modificatorias y/o complementarias.

III. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

3.1. Institución

Naturaleza Jurídica

El Ministerio del Ambiente es el organismo del Poder Ejecutivo rector del Sector Ambiental, cuenta con personería jurídica de derecho público y constituye un pliego presupuestal.

Ámbito de competencia

El Ministerio del Ambiente ejerce las siguientes competencias y se sujeta al marco normativo sobre la materia:

- a. El Ministerio del Ambiente es el organismo del Poder Ejecutivo rector del sector ambiental, que desarrolla, dirige, supervisa y ejecuta la política nacional del ambiente. Asimismo, cumple la función de promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas.
- b. La actividad del Ministerio del Ambiente comprende las acciones técnico-normativas de alcance nacional en materia de regulación ambiental, entendiéndose como tal el establecimiento de la política, la normatividad específica, la fiscalización, el control y la potestad sancionadora por el incumplimiento de las normas ambientales en el ámbito de su competencia, la misma que puede ser ejercida a través de sus organismos públicos correspondientes.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 7 de 120
---	---------------------------------	---

- c. Ejerce rectoría a nivel nacional para la gestión y manejo de los residuos sólidos, de conformidad con la ley de la materia.
- d. Las demás que se le asignen por ley.

Sector

El sector ambiental comprende el Sistema Nacional de Gestión Ambiental como sistema funcional, el que integra al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, al Sistema Nacional de Información Ambiental y al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado; así como la gestión de los recursos naturales, en el ámbito de su competencia, de la biodiversidad, del cambio climático, del manejo de los suelos y de los demás ámbitos temáticos que se establecen por ley. El sector ambiental está integrado por el Ministerio del Ambiente y las entidades de su ámbito orgánico.

3.2. Funciones¹

El Ministerio del Ambiente tiene las funciones siguientes:

Rectoras

- a. Formular, planificar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la Política Nacional del Ambiente, aplicable a todos los niveles de gobierno.
- b. Garantizar el cumplimiento de las normas ambientales, realizando funciones de fiscalización, supervisión, evaluación y control, así como ejercer la potestad sancionadora en materia de su competencia y dirigir el régimen de fiscalización y control ambiental y el régimen de incentivos en el marco de la ley de la materia.
- c. Coordinar la implementación de la política nacional ambiental con los sectores, los gobiernos regionales y los gobiernos locales.
- d. Prestar apoyo técnico a los gobiernos regionales y locales para el adecuado cumplimiento de las funciones transferidas en el marco de la descentralización.
- e. Las demás que señale la Ley.

Técnico-Normativas

- a. Aprobar las disposiciones normativas de su competencia.
- b. Coordinar con el ente rector del sistema administrativo de defensa jurídica del Estado y asegurar el funcionamiento de la Procuraduría Pública como órgano de defensa jurídica.
- c. Promover y suscribir convenios de colaboración interinstitucional a nivel nacional e internacional, en el ámbito de su competencia y de acuerdo a ley.
- d. Resolver los recursos impugnativos interpuestos contra las resoluciones y los actos administrativos relacionados con sus competencias.

¹ Decreto Supremo N°002-2017-MINAM. Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio del Ambiente.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 8 de 120
---	---------------------------------	---

- e. Promover la solución de conflictos ambientales a través de los mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos, constituyéndose en la instancia previa obligatoria al órgano jurisdiccional en materia ambiental.
- f. Formular y aprobar planes, programas y proyectos en el ámbito de su sector.
- g. Las demás que señale la normativa aplicable.

Específicas

- a. Formular, aprobar, coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar el Plan Nacional de Acción Ambiental y la Agenda Nacional de Acción Ambiental.
- b. Dirigir el Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA).
- c. Establecer la política, los criterios, las herramientas y los procedimientos de carácter general para el Ordenamiento Territorial Ambiental en coordinación con los tres niveles de gobierno, y conducir su proceso.
- d. Elaborar los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) y Límites Máximos Permisibles (LMP), en el ámbito de sus competencias, de acuerdo con los planes respectivos, los cuales deben contar con la opinión del sector correspondiente y ser aprobados mediante Decreto Supremo, refrendado por los sectores vinculados.
- e. Aprobar los lineamientos, las metodologías, los procesos y los planes para la aplicación de los ECA y LMP en los diversos niveles de gobierno, de acuerdo con la normatividad vigente y en coordinación con los sectores correspondientes.
- f. Dirigir el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).
- g. Establecer los criterios y procedimientos para la formulación, coordinación y ejecución de los planes de descontaminación y recuperación de ambientes degradados.
- h. Dirigir el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) de carácter nacional.
- i. Evaluar las propuestas de establecimiento de áreas naturales protegidas y proponerlas al Consejo de Ministros para su aprobación.
- j. Implementar los acuerdos ambientales internacionales y presidir las respectivas comisiones nacionales.
- k. Promover y coordinar la adecuada gestión de residuos sólidos, la protección de la calidad del aire, el control del ruido y de las radiaciones no ionizantes y sancionar su incumplimiento.
- l. Supervisar el funcionamiento de los organismos públicos adscritos al sector y garantizar que su actuación se enmarque dentro de los objetivos de la Política Nacional Ambiental.
- m. Formular y proponer la política y las estrategias nacionales de gestión de los recursos naturales y de la diversidad biológica.
- n. Promover la investigación científica, la innovación tecnológica y la información en materia ambiental, así como el desarrollo y uso de tecnologías, prácticas y procesos de producción, comercialización y consumo limpios.
- o. Promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible y fomentar una cultura ambiental nacional.
- p. Elaborar el informe sobre el estado del ambiente y la valoración del patrimonio natural de la nación.

 <p>PERÚ Ministerio del Ambiente</p>	<p>PLAN DE GOBIERNO DIGITAL</p>	<p>GD-PGD-01 Versión: 01 Página 9 de 120</p>
---	--	--

- q. Ejercer la potestad sancionadora en el ámbito de sus competencias, aplicando las sanciones de amonestación, multa, decomiso, inmovilización, clausura o suspensión por las infracciones a la legislación ambiental y de acuerdo al procedimiento que se debe aprobar para tal efecto, ejerciendo la potestad de ejecución coactiva en los casos que corresponde.
- r. Declarar emergencias ambientales, en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), el Ministerio de Salud, los gobiernos regionales y gobiernos locales u otras entidades competentes y disponer su prórroga o levantamiento, según corresponda.
- s. Revisar aleatoriamente los estudios de impacto ambiental aprobados por las autoridades competentes, con la finalidad de coadyuvar al fortalecimiento y transparencia del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- t. Aprobar las Evaluaciones Ambientales Estratégicas de políticas, planes y programas del ámbito sectorial, regional y local.
- u. Coordinar y hacer seguimiento, en su rol de ente rector del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, del adecuado ejercicio de las competencias ambientales en los diversos niveles de gobierno.
- v. Las demás funciones que señale la normativa aplicable.

3.3. Visión, Misión y Valores Institucionales²

Visión

Un país moderno que aproveche de forma sostenible sus recursos naturales, sin dejar de preocuparse por conservar el ambiente, conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos.

Misión

Asegurar el uso sostenible, la conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el entorno de manera normativa, efectiva, descentralizada y articulada con las organizaciones públicas y privadas y la sociedad civil, en el marco del crecimiento verde y la gobernanza ambiental.

Valores

- **Búsqueda de excelencia:** Trabajamos de manera creativa en nuevas y mejores formas de hacer las cosas, asegurando estándares de calidad con el fin de incorporar el componente ambiental en la vida de los peruanos.
- **Conciencia ambiental:** Reconocemos el impacto de nuestras acciones en el ambiente adoptando una postura activa para promover prácticas ecoeficientes, convirtiéndonos en agentes de cambio en el entorno laboral, familiar y de la ciudadanía en general.
- **Integridad:** Pensamos, decimos y actuamos con rectitud, honestidad, veracidad y coherencia, promoviendo una gestión transparente que rinda cuentas a la ciudadanía.

² Plan Estratégico Institucional 2019- 2024 Ampliado – Ministerio del Ambiente. Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021 ampliado al 2024 del Sector Ambiental.

- Servir con pasión: Escuchamos, comprendemos y valoramos las necesidades de los ciudadanos y las de nuestros colaboradores con respeto y empatía, buscando anticiparnos con soluciones efectivas, oportunas y cordiales.
- Sinergia: Relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza; coordinando e integrando los esfuerzos al interior del MINAM, sus organismos adscritos, los distintos niveles de gobierno y los demás actores involucrados.

3.4. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos institucionales definen los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. De acuerdo con su mandato, una entidad puede plantearse varios Objetivos Estratégicos Institucionales.

En ese sentido, en el marco de la fase estratégica del Sector Ambiental y la propuesta de la misión, los objetivos estratégicos del Ministerio del Ambiente son presentados en la siguiente tabla.

PEDN - Plan Bicentenario		PESEM 2017 - 2021
Objetivo Nacional	Objetivo Específico	Objetivo Estratégico Sectorial
Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país.	OE1: Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas	OES1: Mejorar las condiciones de la calidad del ambiente en favor de la salud de las personas y la protección de los ecosistemas.
	OE2: Garantizar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos	OES2: Promover la sostenibilidad en el uso de la diversidad biológica y de los servicios ecosistémicos como activos de desarrollo del país.
	OE3: Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica	OES3: Fortalecer la capacidad de adaptación y respuesta de la población, agentes económicos y el Estado ante los efectos adversos del cambio climático, eventos geológicos y glaciológicos
	OE4: Disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques.	OES4: Promover la ecoeficiencia y la baja emisión de GEI en la economía del país.
	OE5: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	OES5: Fortalecer la conciencia, cultura y gobernanza ambiental.

Tabla 1 Articulación PEDN - PESEM

Código	Descripción
OEI.01	Mejorar la gestión sostenible y la conservación de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos con énfasis en la puesta en valor del capital natural bajo un enfoque de gestión integral del territorio.
OEI.02	Fortalecer las acciones de recuperación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos degradados.
OEI.03	Promover la adaptación al cambio climático y lucha contra la desertificación y sequía de las poblaciones y agentes económicos vulnerables.
OEI.04	Promover la reducción de emisiones de GEI y captura de carbono del Estado, sector privado y población con énfasis en reducción de la deforestación.
OEI.05	Fortalecer la prevención y control de la contaminación de los componentes del ambiente.
OEI.06	Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos municipales y no municipales de los distritos con énfasis en la valorización de los mismos.
OEI.07	Promover la incorporación del enfoque de sostenibilidad ambiental en el marco del crecimiento verde y la ecoeficiencia en las entidades públicas y privadas.
OEI.08	Fortalecer la gestión ambiental de los tres niveles de gobierno, promoviendo la participación en el marco de la Política Nacional del Ambiente.
OEI.09	Fortalecer el diálogo, educación y la gestión del conocimiento ambiental de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil.
OEI.10	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres de los territorios y el MINAM, con énfasis en el mantenimiento y reposición de la infraestructura natural.
OEI.11	Fortalecer la integridad y la lucha contra la corrupción en el MINAM.
OEI.12	Fortalecer la institucionalidad del MINAM con enfoque en el logro de resultados, descentralización y satisfacción del ciudadano.

Tabla 2. Objetivos Estratégicos Institucionales 2019 – 2022

3.5. Acciones Estratégicas

Para el logro de los objetivos estratégicos de la institución se han definido las siguientes acciones estratégicas:

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	
	Código	Descripción
OEI.01	AEI.01.01	Información territorial para la gestión y conservación de los ecosistemas transferida oportunamente dirigida a los tres niveles de gobierno.
	AEI.01.02	Estudios de la diversidad biológica y servicios ecosistémicos elaborados y difundidos a entidades públicas y privadas.
	AEI.01.03	Instrumentos técnicos y financieros de conservación de la Diversidad Biológica y los Servicios Ecosistémicos elaborados y transferidos oportunamente a entidades nacionales, regionales y locales.

	AEI.01.04	Mecanismos sostenibles implementados para la conservación de los ecosistemas con comunidades nativas, campesinas y otros usuarios del bosque.
	AEI.01.05	Monitoreo de la conservación de los ecosistemas bajo sistemas y plataformas articuladas al SINIA para la toma de decisiones de las entidades públicas y privadas.
	AEI.01.06	Modelo de gestión sostenible implementado en el "Parque Ecológico Nacional Antonio Raimondi" para la población.
OEI.02	AEI.02.01	Sistema de identificación, categorización, caracterización y/o priorización de áreas degradadas operativo para las entidades públicas y privadas.
	AEI.02.02	Instrumentos técnicos y financieros de recuperación de ecosistemas y servicios ecosistémicos elaborados y transferidos a entidades nacionales, regionales y locales.
	AEI.02.03	Monitoreo de la recuperación de ecosistemas y servicios ecosistémicos realizado de manera oportuna para las entidades públicas y privadas.
OEI.03	AEI.03.01	Estudios relacionados a peligros, vulnerabilidad, riesgos asociados al cambio climático y lucha contra la desertificación y sequía a nivel nacional elaborados y difundidos a entidades de gobierno nacional y subnacional.
	AEI.03.02	Instrumentos de gestión para incorporar la adaptación ante el cambio climático y lucha contra la desertificación y sequía en la planificación e inversión. Diseñados, elaborados y transferidos a las entidades de nivel nacional y subnacional.
	AEI.03.03	Monitoreo y evaluación del proceso de formulación e implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en ACC y de los mecanismos de LCD para la toma de decisiones de las entidades competentes.
OEI.04	AEI.04.01	Instrumentos normativos, técnicos, financieros y gestión de información para un desarrollo bajo en carbono elaborados e implementados de manera coordinada con las entidades públicas y privadas.
	AEI.04.02	Asistencia técnica y capacitaciones para la integración en sus instrumentos de gestión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a entidades públicas y privadas.
	AEI.04.03	Monitoreo y seguimiento del proceso de diseño e implementación de las contribuciones nacionales determinadas en mitigación y de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero a nivel nacional, en coordinación con las entidades competentes.
	AEI.05.01	Instrumentos técnicos-normativos para la gestión de a calidad ambiental elaborados para las entidades de los tres niveles de gobierno.



OEI.05	AEI.05.02	Asistencia técnica para elaborar y/o actualizar instrumentos técnicos para la mejora de la calidad ambiental brindada de manera efectiva a las entidades de los tres niveles de gobierno.
	AEI.05.03	Información para la Gestión de la calidad ambiental sistematizada y actualizada para tomadores de decisión de las entidades de los tres niveles de gobierno.
	AEI.05.04	Seguimiento a la implementación de instrumentos técnicos de control de la contaminación de manera oportuna y focalizada de los gobiernos regionales y locales.
OEI.06	AEI.06.01	Fortalecimiento de capacidades en la mejora de los servicios de limpieza pública provista a los gobiernos locales.
	AEI.06.02	Información sistematizada relacionada a la gestión de residuos sólidos no municipales gestionada de manera oportuna para la remisión a las entidades públicas y privadas.
	AEI.06.03	Proyectos de inversión elaborados y/o implementados de manera adecuada para la gestión integral de residuos sólidos y/o recuperación áreas degradadas por residuos sólidos de los distritos.
	AEI.06.04	Autorizaciones de exportación, importación o registro atendidos de forma oportuna a empresas y/u operadoras de residuos sólidos.
OEI.07	AEI.07.01	Medidas para impulsar la ecoeficiencia transferidas a las entidades del sector público y privado.
	AEI.07.02	Instrumentos en el marco de la Estrategia Nacional de Crecimiento Verde y cuentas económico ambientales transferidos a las entidades públicas y el sector privado.
OEI.08	AEI.08.01	Instrumentos de gestión ambiental con enfoque participativo, gestionados y formulados para optimizar el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) en los tres niveles de gobierno.
	AEI.08.02	Asistencia técnica para la gestión integrada de los recursos naturales en los tres niveles de gobierno.
	AEI.08.03	Modelos de Gestión Integrada de los Recursos Naturales (GIRN) articulado en el territorio.
OEI.09	AEI.09.01	Fortalecimiento de capacidades para la mejora del desempeño en materia de educación, cultura y ciudadanía ambiental en los gobiernos locales.
	AEI.09.02	Información ambiental de entidades del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) interoperable con el Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA para la toma de decisiones.
	AEI.09.03	Promoción del conocimiento e investigaciones ambientales para generar interés en los tomadores de decisión.

	AEI.09.04	Prevención de Conflictos Socio ambientales realizado de manera progresiva en las instituciones que integran las Redes de Alerta Temprana.
OEI.10	AEI.10.01	Medidas de prevención y respuesta ante desastres de origen natural y antrópico implementados de manera oportuna en el MINAM.
	AEI.10.02	Estudios territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres que incorporen la infraestructura natural, elaborados y transferidos de acuerdo a criterios priorizados y focalizados según el nivel de riesgo dirigido a los Gobiernos regionales y locales.
OEI.11	AEI.11.01	Promoción del enfoque de Gobierno Abierto y rendición de cuentas de manera integral en beneficio de los ciudadanos.
	AEI.11.02	Implementación de medidas asociadas a la prevención y detección de actos de corrupción de manera transparente para los sistemas y procesos del MINAM.
	AEI.11.03	Mecanismos para la gestión de denuncias por presuntos actos de corrupción que garanticen la confidencialidad y protección al denunciante implementados para los ciudadanos y servidores del MINAM.
	AEI.11.04	Gestión del Procedimiento Administrativo Disciplinario de manera transparente y efectiva para el fortalecimiento de la capacidad sancionadora del MINAM frente a actos de corrupción.
OEI.12	AEI.12.01	Conducción de manera estratégica de las políticas e intervenciones para su implementación en las entidades del sector ambiental.
	AEI.12.02	Conducción de la gestión técnica y operativa permanente de los órganos y unidades ejecutoras del MINAM.
	AEI.12.03	Gestión de procesos de planificación, modernización, presupuesto, programación de inversiones y cooperación internacional fortalecidos en el marco de la eficiencia y modernidad de la gestión pública basada en resultados de los órganos del MINAM.
	AEI.12.04	Gestión de los programas presupuestales fortalecidos en la gestión por resultados para los órganos del MINAM.
	AEI.12.05	Gestión de los Sistemas jurídicos y control interno eficientes y modernos para optimizar la institucionalidad del MINAM.
	AEI.12.06	Gestión de los Sistemas administrativos, recursos humanos y soporte informático, fortalecidos para la modernización de la gestión del MINAM.
	AEI.12.07	Gestión documental, atención ciudadana y comunicación institucional optimizadas para brindar

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01 Página 15 de 120

		información y/o atención a los usuarios del MINAM.
--	--	--

Tabla 3. Acciones Estratégicas Institucionales 2019 – 2022

3.6. Políticas internas vigentes en materia de Gobierno Digital

Política de Seguridad de la Información³

Se aprobó la "Política de Seguridad de la información del ministerio del ambiente"

Salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus activos de información, mediante la aplicación de las recomendaciones de las normas técnicas peruanas estándares internacionales y de las buenas prácticas de Seguridad de la información, a fin de asegurar la continuidad de sus operaciones y mantener un nivel óptimo de calidad en los servicios que brinda.

Implementar, operar, supervisar, revisar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad de la información, bajo un esquema de evaluación de riesgos y de permanente adaptación a los cambios en las necesidades y objetivos institucionales, requisitos legales, normativos y regulatorios

Datos Abiertos⁴

Se conformó un Equipo de Trabajo con la Resolución Ministerial N° 261-2018, se encarga de la implementación de los Datos Abiertos Gubernamentales del Ministerio del Ambiente en el marco de la "Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017 - 2021", el "Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú" y la "Guía rápida para la apertura de Datos Gubernamentales" alojados en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos.⁵

Política de Gestión Documental⁶

Se aprobó la política de la "Gestión Documental del Ministerio de Ambiente"

El Ministerio del Ambiente se encuentra comprometido con la gestión documental de manera eficiente, eficaz y transparente, alineada a sus objetivos estratégicos; a fin de asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales, así como la calidad ambiental, en beneficio de las personas y el entorno, reduciendo al máximo el uso de papel en las comunicaciones internas y externas.

Por ello, reafirma la importancia y el compromiso de mantener y mejorar continuamente el Modelo de Gestión Documental en todos sus niveles, implementando buenas prácticas y

³ Resolución Ministerial N°362-2017-MINAM

⁴ Resolución Ministerial N°261-2018-MINAM

⁵ https://www.datosabiertos.gob.pe/?query=ministerio%20del%20ambiente&sort_by=changed

⁶ Resolución Ministerial N°018-2018-MINAM.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 16 de 120
---	---------------------------------	--

tecnologías digitales, en el marco de la Política de Seguridad de la información, y de las Políticas de Modernización del Estado, Gobierno Electrónico y normatividad vigente.

Política de Calidad y la Política Antisoborno del Ministerio del Ambiente ⁷

Se aprobó la Política de Calidad y la Política Antisoborno del Ministerio del Ambiente.

Política de Calidad del Ministerio del Ambiente

Los procesos y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad promueven el interés por cumplir y satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, usuarios, entidades y partes interesadas en los servicios y actividades propias del MINAM, a través de un pensamiento preventivo con la identificación de riesgos potenciales que los lleven al cumplimiento del compromiso de conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el entorno.

Política Antisoborno del Ministerio del Ambiente

El MINAM está comprometido con la ética, transparencia y lucha contra la corrupción y el soborno, prohibiendo estrictamente la práctica, promoción o tolerancia de actos de corrupción y soborno, directa o indirectamente, en beneficio propio o de cualquier otra parte. Para ello, establece controles y métodos necesarios a través de la mejora continua de su Sistema de Gestión Antisoborno, el cual minimice el riesgo de soborno y garantice que se apliquen de manera justa, objetiva e imparcial las sanciones correspondientes.

3.7. Políticas, leyes y planes nacionales en materia de Gobierno Digital

Una de las actividades principales para el desarrollo del Plan de Gobierno Digital comprende la revisión de las políticas, leyes, planes nacionales y documentos institucionales relacionadas al Gobierno Digital con la finalidad de desarrollar e impulsar una gestión pública eficiente, digital y orientada al ciudadano, teniendo a la tecnología como un habilitador clave.

En ese sentido y como resultado de un análisis, se ha tomado como referencia los siguientes documentos teniendo en cuenta que poseen dentro de sus lineamientos, objetivos, ejes o políticas un mayor o menor grado de influencia en el presente Plan de Gobierno Digital.

Agenda Digital Peruana 2.0

Mediante Decreto Supremo N° 066-2011-PCM se aprueba La Agenda Digital Peruana 2.0, la cual tiene el propósito de brindar a la sociedad peruana los beneficios que ofrece el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en todos sus aspectos. La visión de dicho documento es plasmada a través de ocho objetivos, los cuales deben ser

⁷ Resolución Ministerial N°339-2017-MINAM.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 17 de 120
---	---------------------------------	--

“ejecutados con acciones, proyectos y actividades por parte de las instituciones públicas, entidades privadas, universidades y agentes de la sociedad civil comprometidas”.⁸

- **Objetivo 3:** Garantizar mejores oportunidades de uso y apropiación de las TIC que aseguren la inclusión social, el acceso a servicios sociales que permita el ejercicio pleno de la ciudadanía y el desarrollo humano en pleno cumplimiento de las Metas del Milenio.

Estrategia 8. Impulsar una eficiente gestión ambiental mediante el uso de las TIC que involucre monitoreo, conciencia ambiental ciudadana y adecuado manejo de recursos eléctricos y electrónicos.

- **Objetivo 4:** Impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación con base en las prioridades nacionales de desarrollo.

Estrategia 4. Promover y fortalecer los centros de excelencia en TIC, su infraestructura y equipos de laboratorio.

- **Objetivo 5:** Incrementar la productividad y competitividad a través de la innovación en la producción de bienes y servicios, con el desarrollo y aplicación de las TIC.

Estrategia 3. Adoptar una gestión eficiente de los residuos electrónicos y eléctricos.

Política Nacional de Gobierno Electrónico

Mediante Decreto Supremo N° 081-2013-PCM se aprueba La política Nacional de Gobierno Electrónico, el cual es el principal instrumento que ha permitido propiciar el desarrollo y despliegue del gobierno electrónico en el Perú, siendo de alcance y cumplimiento obligatorio por parte de todos los entes y niveles de las entidades de la Administración Pública, la cual prevé determinados lineamientos estratégicos para la adopción del Gobierno Electrónico en el país.

- **Objetivo Estratégico 4:** Fomentar la inclusión digital de todos los ciudadanos, especialmente a los sectores vulnerables, a través de la generación de capacidades y promoción de la innovación tecnológica, respetando la diversidad cultural y el medio ambiente.

⁸ Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú - La Agenda Digital Peruana 2.0

	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 18 de 120
---	---------------------------------	--

Plan Bicentenario⁹

Mediante el Decreto Supremo N° 054-2011-PCM se promulga el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, cuyos criterios se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Dicho Plan menciona el avance de las tecnologías de las comunicaciones y los nuevos inventos que abren un panorama promisorio para la humanidad. Una sociedad planetaria diversa pero intercomunicada hace que el progreso y los beneficios de la globalización sean reclamados por todos. El reto de la inclusión, el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente impulsan la universalización de la democracia. El Plan Bicentenario propone objetivos generales y específicos, precisa indicadores para avanzar hacia las metas fijadas y plantea programas estratégicos.

- Eje Estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas
- Eje Estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios
- Eje Estratégico 3: Estado y gobernabilidad
- Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo
- Eje Estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura
- Eje Estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

Ley de Gobierno Digital

Mediante el Decreto Legislativo 1412, se aprueba la Ley de Gobierno Digital, cuya finalidad es la de mejorar la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles, y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general. Asimismo, se encarga de promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública, así como la participación de ciudadanos y otros interesados para el desarrollo del gobierno digital y sociedad del conocimiento.

Este marco comprende un conjunto de principios, políticas, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados por las entidades de la administración pública en la gobernanza, gestión e implementación de tecnologías digitales para la digitalización de procesos, datos, contenidos y servicios digitales de valor para los ciudadanos. A través de ella, el Ministerio del Ambiente se encuentra habilitada para realizar el uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales a la ciudadanía.

IV.- SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL EN LA ENTIDAD

⁹ PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021, Marzo 2011, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 19 de 120
---	---------------------------------	--

4.1. Gobernanza Digital y Gestión de las Tecnologías Digitales

a) Estructura Organizacional del Gobierno Digital

Actualmente, el Ministerio del Ambiente para cumplir con la función de liderar y dirigir el proceso de transformación digital de la entidad, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM y en la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, procedió a conformar el Comité de Gobierno Digital y a asignar sus respectivas funciones, a través de la Resolución Ministerial N° 379-2019-MINAM que se constituye un modificado Comité de Gobierno Digital del Ministerio del Ambiente, el cual está integrado, conforme al siguiente detalle:

- El/La Secretario/a General, en representación del/de la Ministro/a del Ambiente, quien lo preside.
- El/La Líder de Gobierno Digital.
- El/La Director/a de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quien actúa como Secretario Técnico.
- El/La Director/a de la Oficina General de Recursos Humanos.
- El/La Director/a de la Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía.
- El/La Director/a de la Oficina General de Asesoría Jurídica.
- El/La Director/a de la Oficina de General de Planeamiento y Presupuesto.
- El/La Director/a de la Oficina General de Administración.
- El/La Oficial de Seguridad Digital.

b) Gestión de Gobierno Digital

La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, es responsable de brindar soporte en materia de tecnologías de la información y comunicaciones a los órganos y unidades orgánicas del MINAM, a fin de apoyar oportuna y eficientemente al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Oficina de Tecnologías de la información tiene como funciones:¹⁰

- a. Formular, proponer, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las normas, procedimientos, lineamientos, directivas y planes en materia de tecnologías de la información del Ministerio.

¹⁰ Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio del Ambiente – MINAM. Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 20 de 120
---	---------------------------------	--

- b. Administrar las redes, servicios de voz/datos y equipos de información del Ministerio.
- c. Administrar la integridad, confiabilidad, y seguridad en el acceso y modificación de la Base de Datos institucional, así como establecer mecanismos de registro histórico de modificaciones, autenticación de los usuarios, auditoría y control de accesos a la Base de Datos.
- d. Diseñar, construir, implantar, mantener los sistemas informáticos e infraestructura tecnológica necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Ministerio, así como asegurar la disponibilidad y brindar soporte a los mismos.
- e. Brindar soporte técnico para la elaboración, actualización y mantenimiento del Portal Web del Ministerio y otras plataformas digitales, en coordinación con otros órganos, apoyando las acciones de transparencia y gobierno abierto.
- f. Brindar asesoramiento y soporte técnico a los usuarios de los recursos informáticos disponibles en la institución, orientándose sobre su uso y beneficios.
- g. Gestionar en coordinación con los órganos y unidades orgánicas del Ministerio, las actividades de desarrollo, mantenimiento e implementación de software, a fin de cuidar su integridad y compatibilidad entre ellos y su integración con el SINIA, según corresponda.
- h. Las demás funciones que le sean asignadas por el/la Director/a de la Oficina General de Administración y aquellas que le sean dadas por normativa expresa, en el ámbito de su competencia.

4.2. Procesos y procedimientos de la OTIC

La entidad cuenta con el Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos (MGPP) de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, cuyo objetivo es planificar, implementar y gestionar los sistemas de información, infraestructura tecnológica y comunicaciones en el Ministerio del Ambiente, con el fin de soportar las necesidades tecnológicas y expectativas de los usuarios, así como fomentar el desarrollo y uso de las tecnologías de la información dentro de la institución.

En este Manual, se definen 3 procesos de Nivel 1, cuya ejecución está a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información:

S.03.01 Instrumentalización de TIC's

Elaboración, modificación, implementación, seguimiento, evaluación y mejora de los documentos de gestión.

S.03.02 Implementación de TIC's

Gestionar el análisis, diseño, desarrollo, implementación y despliegue de soluciones tecnológicas que den soporte a las operaciones del MINAM.

S.03.03 Operación y mantenimiento de TIC's

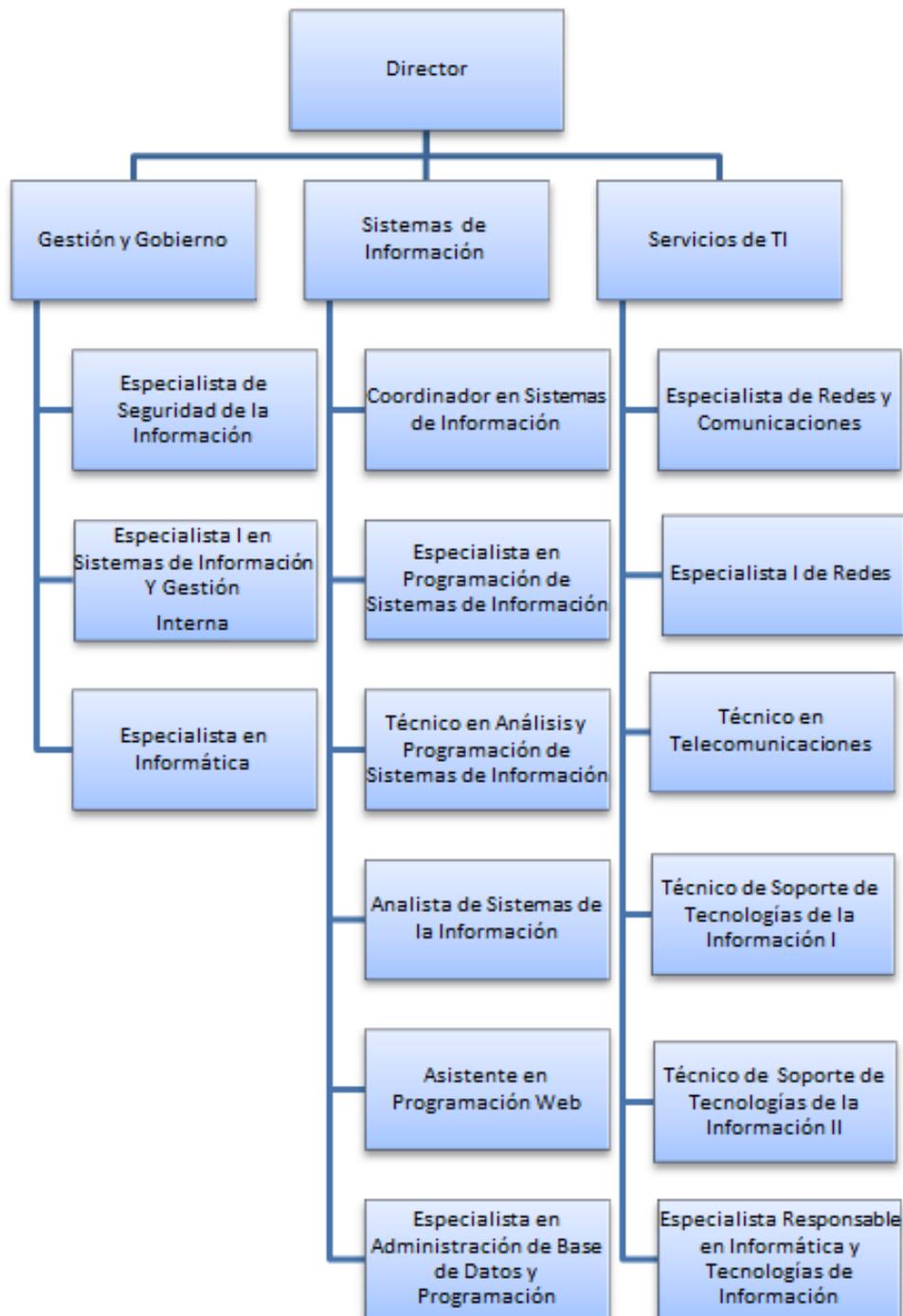
Brindar atención a los usuarios de TI del MINAM, a través de los canales de atención dispuestos por la mesa de ayuda, así como elaborar y gestionar la ejecución de los planes de mantenimiento preventivo de infraestructura de TI.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 21 de 120
---	---------------------------------	--

Asimismo, los principales procesos mencionados se componen de los niveles 2 y 3 orientados a la atención de los requerimientos de TI de la institución (Anexo 01).

Además, para fortalecer esta gestión, la Oficina de Tecnologías de la Información, considerando el Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, vio por conveniente contar con una estructura funcional que refuerce los procesos y procedimientos establecidos en su MGPP:

El siguiente organigrama muestra de manera gráfica la estructura organizativa de la Oficina de Tecnologías de la información y Comunicaciones:



4.3. Cumplimiento de la Regulación Digital

En esta sección, se analiza la implementación del Ministerio del Ambiente de la regulación digital existente:

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 23 de 120
---	---------------------------------	--

- 1 El Decreto Supremo N° 081-2017-PCM, que aprueba la formulación de un Plan de Transición al Protocolo IPV6 en las entidades de la Administración Pública. Donde el MINAM ha presentado su Plan de Transición Protocolo IPV6 para implementación en los años 2018 al 2021.
- 2 El Decreto Supremo N° 206-2019-PCM, que aprueba el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto rumbo al Bicentenario 2020 – 2021. Que el MINAM es responsable de su implementación como representante en materia de ambiente.
- 3 La Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales. Que el MINAM ha implementado el uso de firmas digitales dentro del marco normativo emitido y sus consecuentes modificatorias.
- 4 El Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, que crea la plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE. El MINAM es un consumidor de la PIDE, entre los servicios que consume están los de RENIEC, SUNAT, SUNARP, MININTER.
- 5 Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°002-2019-PCM/SEGDI, estándares de Interoperabilidad de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado. El MINAM considera los Estándares de Interoperabilidad dentro del marco normativo emitido.
- 6 Resolución N° 001-2017-PCM/SEGDI, que aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310. Se ha implementado el Modelo de Gestión Documental del MINAM, a través de la Resolución Ministerial N°018-2018-MINAM y Resolución Ministerial N°035-2018-MINAM.
- 7 Decreto Legislativo N° 681, dictan normas que regulan el uso de tecnologías avanzadas en materia de archivo de documentos e información tanto respecto a la elaborada en forma convencional cuanto la producida por procedimientos informáticos en computadoras; y su reglamento y modificatorias. En cumplimiento el MINAM ha empezado a usar las microformas y actúa bajo el marco normativo, encontrándose certificado su Sistema de Microformas por la empresa SGS del Perú S.A.C.
- 8 Aprueban el uso obligatorio de “NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. El MINAM está adoptando el uso de esta Norma Técnica Peruana bajo la normativa establecida en la Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM. En cumplimiento el MINAM ha empezado a usar las Técnicas de Seguridad y actúa bajo el marco normativo, encontrándose certificado su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información por la empresa NQA.
- 9 Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que aprueba Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos personales. El MINAM cumple con alinearse al reglamento de la Ley 29733 protegiendo los datos personales de los ciudadanos.
- 10 Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2018-PCM/SEGDI, aprueba los lineamientos para uso de servicios en la nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano. El MINAM cuenta con servicios en la nube.
- 11 Decreto Supremo N° 051-2018-PCM, que crea el Portal de Software Público Peruano y establece disposiciones adicionales sobre el Software Público Peruano. El MINAM se encuentra migrando al portal Gob.pe

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 24 de 120
---	---------------------------------	--

- 12 Resolución Ministerial N° 041- 2014-PCM, que aprueba uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana “NTPISO/IEC 12207:2016- Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software. 3a Edición”. En cumplimiento a la norma el MINAM posee una directiva que establece las Normas y Procedimientos del Ciclo de Vida del Software.
- 13 Decreto Supremo N° 024-2006-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28612, - Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública. El MINAM se alinea a las disposiciones establecidas en el Reglamento de la Ley N° 28612.
- 14 Decreto Supremo N° 013-2003-PCM, que dicta medidas necesarias para garantizar la legalidad de la adquisición de programas de software en entidades y dependencias del Sector Público. El MINAM adopta las medidas necesarias para garantizar la legalidad de la adquisición de programas de software.
- 15 Resolución Ministerial N° 073-2004-PCM, que aprueba la "Guía para la Administración Eficiente del Software Legal en la Administración Pública". El MINAM actúa bajo la guía para la administración eficiente de Software Legal.
- 16 Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM, que aprueba la “Guía Técnica sobre Evaluación de Software para la Administración Pública”. El MINAM actúa bajo la guía técnica sobre Evaluación de Software.
- 17 Decreto Supremo N° 069-2011-PCM, que crea Portal de Información de Datos Especiales del Perú (GEOIDEP). El MINAM cuenta con data geoespacial publicada en el Portal de Datos Espaciales.
- 18 Resolución Ministerial N° 241-2014-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2014-PCM/ONGEI, “Directiva sobre Estándares de Servicios Web de Información Georreferenciada para el Intercambio de Datos entre Entidades de la Administración Pública”. El MINAM viene adoptando los estándares de servicios web de información georreferenciada para el intercambio de datos establecida en la presente Resolución Ministerial.

4.4. Infraestructura Tecnológica

El Ministerio del Ambiente cuenta con una red de datos en su institución de alcance MAN (Metropolitan Area Network), la cual enlaza a otras sedes de la institución en una misma localidad, contando con los siguientes componentes, servidores, aplicativos, etc. (Anexo 01).

4.5. Procesos Digitalizados de la Entidad

De acuerdo con el Manual de Procedimientos¹¹, se tiene como alcance a los procesos misionales, estratégicos y de soporte que ejecutan los distintos órganos y unidades orgánicas del Ministerio del Ambiente. Algunos de los procesos se encuentran en proceso de digitalización, otros se

¹¹ http://www.minam.gob.pe/manual-de-procedimientos/wp-content/uploads/sites/162/2019/04/5.-MAPRO-MINAM-completo_compressed.pdf

encuentran digitalizados en parte y los demás aún no cuentan con un plan de digitalización del proceso:



4.6. Servicios Digitales

Debemos tener en cuenta que, según el Artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1012, un servicio digital es aquel provisto de forma total o parcial a través de Internet u otra red equivalente, que se caracteriza por ser automático, no presencial y utilizar de manera intensiva las tecnologías digitales para la producción y acceso a datos y contenidos que generen valor público para los ciudadanos y personas en general.

En base a ello, en el Ministerio del Ambiente se identificaron los siguientes Servicios Digitales a través de levantamiento de información:

Servicios Digitales	Descripción	Canal
GeoServidor	Plataforma tecnológica con información geoespacial especializada y de utilidad práctica sobre la situación ambiental del territorio, que el Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental, pone al servicio de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, los investigadores y académicos, la sociedad civil organizada y los ciudadanos en general.	Web
Catálogo de Eco y Bionegocios	La plataforma informativa de eco y bionegocios es una herramienta que permite la articulación de la oferta de bienes y servicios de emprendedores sostenibles que ponen en valor la biodiversidad y los bosques, y resaltan el uso eficiente de los recursos con el mercado nacional e internacional.	Web

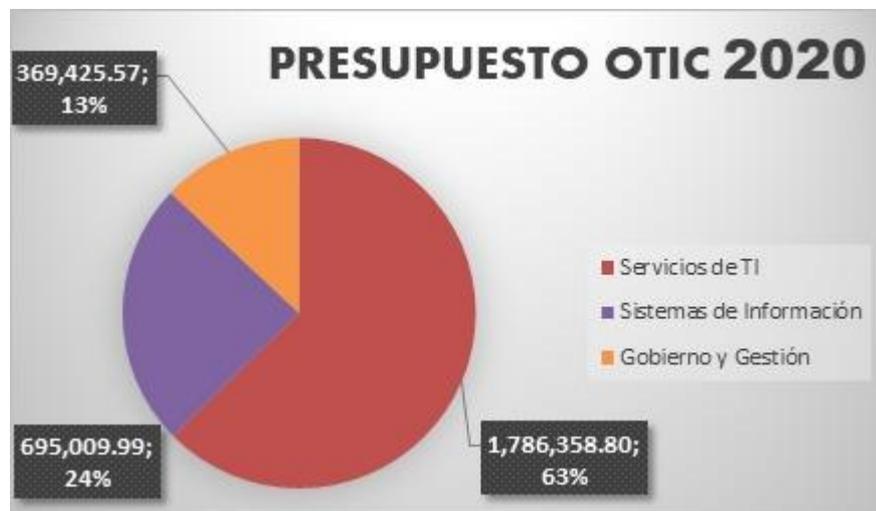
GeoCOSTA	Herramienta de aplicación web geoespacial, diseñado para la visualización, análisis de cartografía georeferenciada y almacenamiento de soporte digital de las diferentes capas espaciales de información temática que contribuirán en el proceso de planificación para la toma de decisiones y desarrollo sostenible de las zonas marino-costeras del país.	Web
GENESPERÚ	Plataforma de Información de Recursos Genéticos y Bioseguridad del Ministerio del Ambiente (MINAM), desarrollada para informar, promover la gestión participativa y el uso sostenible de la diversidad genética, especialmente de aquella de la cual el Perú es centro de origen y diversificación como es el caso de la papa, maíz, algodón, quinua, entre otras.	Web
Plataforma Clearing-House Mechanism – CHM Perú.	Sistema de intercambio de información en el internet adoptado por el Secretariado del Convenio y las Partes Contratantes, para atender a los fines del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Su objetivo es facilitar el intercambio de información y promover la cooperación técnica y científica.	Web
Sigersol No Municipal	Instrumento que permitirá recopilar información sobre la gestión y manejo de residuos sólidos no municipales y generar datos para la toma de decisiones.	Web
Sigersol Municipal	Herramienta, administrada por el MINAM, que facilita el registro, procesamiento y difusión de la información sobre la gestión y manejo de residuos sólidos de las municipalidades.	Web
REGIPLAST	Registro de fabricantes, importadores y distribuidores de bienes de plástico de un solo uso” o también denominado “Regiplast”, a fin de que las empresas reguladas por la ley puedan inscribirse y reportar oportunamente la información requerida en la normativa y su reglamento.	Web
INFOAIRE	Brinda información sobre la calidad del aire en nuestro país y permite conocer reportes recientes, mecanismos que se usan para medirlo y conocer cuáles son las acciones que se toman para disminuir la contaminación atmosférica; permitiendo que los tomadores de decisiones implementen las acciones pertinentes para mejorar la calidad del aire en sus respectivas ciudades.	Web
INFOCARBONO	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero INFOCARBONO, el cual se define como un conjunto de acciones orientadas a la recopilación, evaluación y sistematización de información referida a la emisión y remoción de gases de efecto invernadero.	Web
Huella de Carbono Perú	Herramienta creada por el MINAM para fomentar y reconocer el esfuerzo de las organizaciones públicas y privadas para contribuir a la meta nacional de 30 % de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al año 2030.	Web
SINIA	El Sistema Nacional de Información Ambiental es una plataforma donde se podrá encontrar información estadística, documental, normativa, geoespacial, y más, relacionada a temas ambientales.	Web
En casa yo reciclo	Aplicativo creado por el Ministerio del Ambiente para que la ciudadanía pueda conocer los lugares donde llevar los residuos sólidos reciclables que separen en sus casas o centros de trabajo.	Móvil
REDIAM	El servicio de Repositorio Digital del Ministerio del Ambiente – REDIAM dispone de una colección de más de 500 títulos en formato digital de las publicaciones editadas y auspiciadas por el MINAM, así como las consultorías contratadas por la institución.	Web

4.7. Seguridad de la Información

Mediante Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM se aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "ISO NTP/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos 2a. Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.

4.8. Presupuesto de Gobierno Digital

En el 2020, el presupuesto ejecutado por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ha sido de S/. 2'850,794.36, siendo la adquisición de bienes y servicios de Desarrollo de Software los de mayor costo, como se muestra en la siguiente tabla:



V.- OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL

De conformidad con los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, en esta etapa se identifican los desafíos que afrontará la institución, para luego definir los objetivos de Gobierno Digital en la entidad.

5.1 Desafíos de Gobierno Digital

Para identificar los objetivos de gobierno digital, fue necesario determinar los desafíos o retos que afrontará la Entidad para el desarrollo de Gobierno Digital. Luego de las reuniones sostenidas y el análisis de documentos específicos se definieron aquellas líneas de acción (ámbitos) que deben ser abordadas por la entidad para desarrollar el Gobierno Digital. Estos desafíos son:

- a) Gestionar el cambio a una cultura digital.
- b) Asegurar la generación de beneficios para la entidad con base en el uso de las tecnologías digitales.

- c) Asegurar la experiencia de satisfacción en el ciudadano mediante los servicios digitales ofrecidos.
- d) Contar con los procesos definidos de la entidad.
- e) Contar con los servicios digitales en los procesos de la entidad.
- f) Garantizar la seguridad de la información.
- g) Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para el aprovechamiento de las ventajas que ofrece la tecnología digital.
- h) Asegurar que se cuente con la infraestructura tecnológica adecuada que brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad.

5.2 Objetivos de Gobierno Digital

Tomando en consideración los desafíos identificados en la sección anterior, se ha procedido a definir los Objetivos de Gobierno Digital, los cuales se mencionan a continuación:

Objetivo 1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía.

Objetivo 2: Preservar la seguridad de los datos e información considerados como activos estratégicos en el MINAM

Objetivo 3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.

Objetivo 4: Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.

Objetivo 5: Promover y fortalecer los conocimientos en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC en cada área del MINAM

Objetivo 6: Promover la gobernanza digital en la entidad.

Objetivos de Gobierno Digital	
OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía.
OGD02	Preservar la seguridad de los datos e información considerados como activos estratégicos en el MINAM
OGD03	Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
OGD05	Promover y fortalecer los conocimientos en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC en cada área del MINAM.
OGD06	Promover la gobernanza digital en el MINAM.

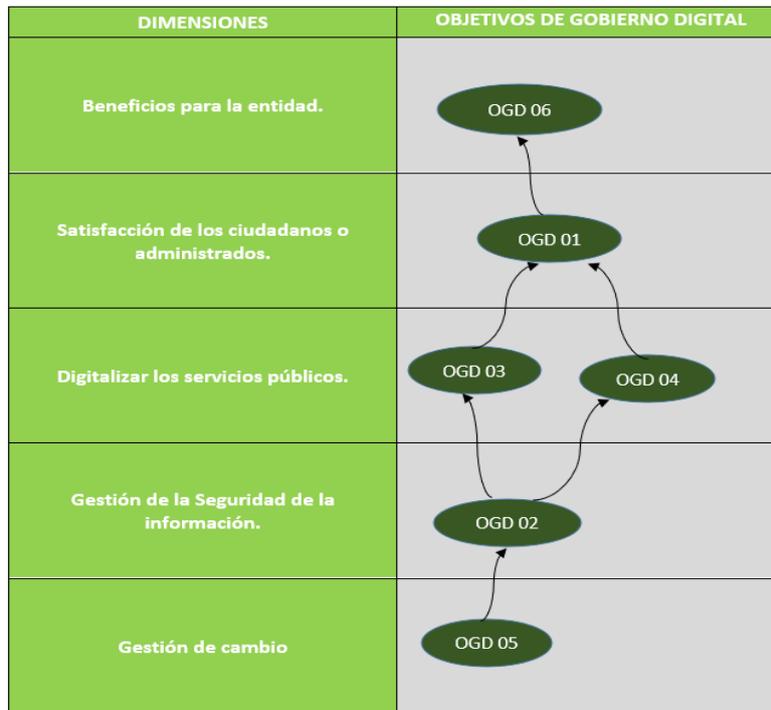
Los Objetivos de Gobierno Digital (OGD) propuestos se encuentran vinculados a los Objetivos Estratégicos de la Institución (OEI) del Plan Estratégico Institucional tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Objetivos Estratégicos Institucionales		Objetivos de Gobierno Digital	
Código	Descripción	Código	Descripción
OEI.01	Mejorar la gestión sostenible y la conservación de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos con énfasis en la puesta en valor del capital natural bajo un enfoque de gestión integral del territorio.	OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía
		OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.02	Fortalecer las acciones de recuperación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos degradados.	OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía
		OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.03	Promover la adaptación al cambio climático y lucha contra la desertificación y sequía de las poblaciones y agentes económicos vulnerables.	OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía
		OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.04	Promover la reducción de emisiones de GEI y captura de carbono del Estado, sector privado y población con énfasis en reducción de la deforestación.	OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía
		OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.05	Fortalecer la prevención y control de la contaminación de los componentes del ambiente.	OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía
		OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.06	Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos municipales y no	OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía

	municipales de los distritos con énfasis en la valorización de los mismos.	OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.07	Promover la incorporación del enfoque de sostenibilidad ambiental en el marco del crecimiento verde y la ecoeficiencia en las entidades públicas y privadas.	OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía
		OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.08	Fortalecer la gestión ambiental de los tres niveles de gobierno, promoviendo la participación en el marco de la Política Nacional del Ambiente.	OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía
		OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.09	Fortalecer el dialogo, educación y la gestión del conocimiento ambiental de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil.	OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía
		OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.10	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres de los territorios y el MINAM, con énfasis en el mantenimiento y reposición de la infraestructura natural.	OGD01	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía
		OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.11	Fortalecer la integridad y la lucha contra la corrupción en el MINAM.	OGD03	Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.
OEI.12	Fortalecer la institucionalidad del MINAM con enfoque en el logro de resultados, descentralización y satisfacción del ciudadano.	OGD04	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
		OGD02	Preservar la seguridad de los datos e información considerados como activos estratégicos en el MINAM.
		OGD03	Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
		OGD05	Promover y fortalecer los conocimientos en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC en cada área del MINAM
		OGD06	Promover la gobernanza digital en la entidad.

5.3 Mapa Estratégico de Gobierno Digital

Para tener una visión macro de la estrategia de Gobierno Digital que se seguirá en los próximos años en la entidad, se ha procedido con la elaboración de un Mapa Estratégico de Gobierno Digital.



Posteriormente se desarrolló los Indicadores y metas de los objetivos de gobierno Digital

Objetivos de Gobierno Digital		Indicadores		METAS		
				2021	2022	2023
OGD1	Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía.	I.1.1	% de accesos considerados satisfactorios por parte del ciudadano a los principales servicios de la entidad.	30	60	100
OGD6	Promover la gobernanza digital en la entidad.	I.6.1	N° de directivas elaboradas y aprobadas sobre gobierno digital programadas en el año	1	3	5
		I.6.2	N° actualización de directivas sobre gobierno digital programadas en el año	2	4	6
OGD3	Digitalizar los procesos importantes para	I.3.1	N° de procesos principales digitalizados	1	1	1

	mejorar la gestión interna.					
OGD4	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.	I.4.1	% de infraestructura implementada de acuerdo al Requerimiento de OTIC.	100	100	100
		I.4.2	% de mantenimiento de equipos	100	100	100
		I.4.3	% de licencias y suscripciones renovadas	100	100	100
OGD2	Preservar la seguridad de los datos e información considerados como activos estratégicos en el MINAM.	I.2.1	% de controles implementados por proceso de trabajo definido	100	100	100
OGD5	Promover y fortalecer los conocimientos en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC en cada área del MINAM.	I.5.1	N° de personas capacitadas en competencias digitales del total de la entidad	150	200	250

VI. PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL

En esta etapa nos permite definir los proyectos de Gobierno Digital, cuya realización nos permitirá contribuir al logro de los objetivos planteados. Cabe precisar que la relación de proyectos del portafolio de gobierno digital de este documento es modificable, de acuerdo con las prioridades institucionales del MINAM.

6.1. Lista Preliminar de Proyectos del portafolio de Gobierno Digital

Con la finalidad de analizar las propuestas de proyectos para conformar el portafolio, se elaboró una relación preliminar de proyectos de Gobierno Digital (Anexo 02), de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- 1.- Cumplimiento de la normatividad de gobierno digital.
- 2.- Proyectos en curso o programado de la entidad
- 3.- Proyectos tecnológicos en proceso de planificación con presupuesto externo.
- 4.- Proyectos que se encuentran en revisión de los términos de referencia.
- 5.- Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información.

Al respecto, se precisa que todas las iniciativas tecnológicas a ser desarrolladas deben adoptar las consideraciones necesarias para su alineamiento con los proyectos de los procesos misionales, que son los sistemas de los procesos core del negocio.

6.2. Evaluación, Valoración y Selección de los Proyectos del Portafolio de Gobierno Digital

Se procedió a evaluar cada una de las propuestas de la lista preliminar de proyectos para su inclusión en el portafolio, se tomó en consideración los siguientes criterios:

- Financiamiento¹² (CR01).
- Ley, Norma y Convenio (CR02).
- Importancia (CR03).

El detalle de la valoración puede revisarse en el Anexo 04.

6.3. Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital

En base a la evaluación y valoración aplicada, la Secretaria Técnica seleccionó los siguientes proyectos para constituir el portafolio de proyectos del plan de gobierno digital, los cuales se encuentran alineados a los Objetivos de Gobierno Digital:

N°	PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	OBJETIVOS
1	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional de los gobiernos regionales de Tumbes, La Libertad, Moquegua, Loreto y Puno.	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD4: Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
2	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD4: Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
3	Plataforma informática de prevención y gestión de conflictos socioambientales.	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
4	Implementación de un sistema integrado de los procesos de recursos humanos en el MINAM	OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
5	Registro Nacional de Sustancias Químicas (RENASQ)	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.

¹² Revisión por parte de OCAI Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales y la OPPMI Oficina de Presupuesto y Programación Multianual de Inversiones.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	<h2>PLAN DE GOBIERNO DIGITAL</h2>	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 34 de 120

6	Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
7	Sistema de Información para el abordaje integral e integrado a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
8	Registro Nacional de opiniones técnicas y consentimientos	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
9	Tableros de control para el seguimiento de convenios	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
10	Plataforma de información para la toma de decisiones de los bosques húmedos amazónicos	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
11	Sistema de gestión del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
12	Desarrollo e implementación de un aplicativo en línea que permita desarrollar el seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción.	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
13	Plataforma de información y gestión informática del acceso a los Recursos Genéticos - Genes Perú	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
14	Módulo virtual de capacitación en acceso y participación en los beneficios (APB) y conocimientos tradicionales en el Perú de conformidad con el Protocolo de Nagoya	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
15	Actualización de la plataforma web del Centro de Intercambio de información sobre seguridad de la Biotecnología en el Perú (CIISB)	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
16	Portal Informativo de los Econegocios y Bionegocios del MINAM	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
17	Creación del Sistema de Monitoreo y Evaluación de las Medidas de Adaptación al cambio climático en el Perú	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
18	Mejoramiento del servicio de información de gases de efecto invernadero en el Ministerio del Ambiente INFOCARBONO-MINAM	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
19	Huella de Carbono Perú	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	<h2>PLAN DE GOBIERNO DIGITAL</h2>	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 35 de 120

20	Monitoreo y Reporte para el financiamiento climático público, privado y de cooperación internacional.	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
21	Registro Nacional de Medidas de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero en el Perú.	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
22	Mecanismo de Atención Ciudadana para REDD+ (MAC REDD+).	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
23	Página web NDC: Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
24	Mejoramiento de la emisión de constancias de prestación (bienes y servicios) y entrega de la información referida a los documentos de conformidad correspondientes.	OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
25	Diseño y Puesta en línea de una plataforma/Herramienta informática para el seguimiento y evaluación de la Política Nacional del Ambiente (PNA)	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
26	Diseñar y Poner en línea de una Plataforma Informática para el Acopio, Registro, Sistematización y Procesamiento en línea de la información para la evaluación del desempeño de los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental (SRGA y SLGA)	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna. OGD4: Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
27	Plataforma informática del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA)	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna. OGD4: Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
28	Sistema Integrado de Registro y Búsqueda de Autorizaciones de Procedimientos TUPA - SIRBA	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
29	Mejoramiento de los servicios de información territorial para la gestión y monitoreo de los recursos naturales del territorio.	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna OGD4: Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
30	Tres Cursos Auto instructivos para la promoción para la gestión integrada de los recursos naturales (GIRN): Curso 1. Bases para la Gestión Integrada de los Recursos Naturales Curso 2: Introducción a la Transversalización Ambiental en los Planes de Desarrollo Regional Concertado.	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía. OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.

	Curso 3: Implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales	
31	Adquisición de Procesamiento de datos, respaldo de información y almacenamiento, Equipos de Comunicaciones switches, herramientas de seguridad para la detección de Malware, Virus, a nivel red y servidor para el Centro de Datos del MINISTERIO DEL AMBIENTE - MINAM	OGD2: Preservar la seguridad de los datos e información considerados como activos estratégicos en el MINAM OGD4: Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
32	Plan de Transición al Protocolo IPV6	OGD2: Preservar la seguridad de los datos e información considerados como activos estratégicos en el MINAM OGD4: Fortalecer la plataforma tecnológica que soporte escalabilidad, seguridad e interoperabilidad de los sistemas de información.
33	Aplicativo móvil para ver disponibilidad de autos	OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
34	Aplicativo móvil del ECODOC PLUS	OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
35	Sistema de Seguridad de Aplicativos MINAM	OGD2: Preservar la seguridad de los datos e información considerados como activos estratégicos en el MINAM OGD3: Digitalizar los procesos importantes para mejorar la gestión interna.
36	Implementación de chatbot para atención a la ciudadanía	OGD1: Implementar servicios digitales de calidad en los procesos del ministerio y en beneficio de la ciudadanía.

6.4. Priorización del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital

Para la priorización de los proyectos se basó en la valorización de proyectos de acuerdo al Anexo 03.

6.4.1 Nivel de Prioridad 1 (Puntuación 8-9)

N°	Proyecto	Unidad Orgánica	Tiempo estimado	Costo Total Aproximado
PRO02	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional	Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental	27	S/ 29,067,894
PRO04	Implementación de un sistema integrado de los procesos de recursos humanos en el MINAM	Oficina General de Recursos Humanos	3	S/ 25,000
PRO08	Registro Nacional de opiniones técnicas y consentimientos	Dirección General de Calidad Ambiental	3	S/ 45,000

PRO09	Tableros de control para el seguimiento de convenios	Dirección General de Calidad Ambiental	3	S/ 42,000
PRO10	Plataforma de Información para la toma de decisiones de los bosques húmedos amazónicos	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático	60	S/ 39,930,000
PRO13	Plataforma de información y gestión informática del acceso a los Recursos Genéticos - Genes Perú	Dirección General de Diversidad Biológica	6	S/ 203,576
PRO14	Módulo virtual de capacitación en acceso y participación en los beneficios (APB) y conocimientos tradicionales en el Perú de conformidad con el Protocolo de Nagoya	Dirección General de Diversidad Biológica	5	S/ 228,720
PRO16	Portal Informativo de los Eonegocios y Bionegocios del MINAM	Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental	9	S/ 55,500
PRO19	Huella de Carbono Perú.	Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	42	S/ 140,000
PRO22	Mecanismo de Atención Ciudadana para REDD+ (MAC REDD+).	Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	6	S/ 270,833
PRO23	Página web NDC: Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.	Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	3	S/ 30,000
PRO26	Diseñar y Poner en línea de una Plataforma Informática para el Acopio, Registro, Sistematización y Procesamiento en línea de la información para la evaluación del desempeño de los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental (SRGA y SLGA)	Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental	3	S/ 35,000
PRO28	Sistema Integrado de Registro y Búsqueda de Autorizaciones de Procedimientos TUPA - SIRBA	Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos	3	S/ 35,000
PRO32	Plan de Transición al Protocolo IPV6	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	6	S/ 35,200

6.4.2 Nivel de Prioridad 2 (Puntuación 6-7)

N°	Proyecto	Unidad Orgánica	Tiempo estimado	Costo Total Aproximado
PRO01	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional de los gobiernos regionales de Tumbes, La Libertad, Moquegua, Loreto y Puno.	Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental	35	S/ 20,432,088
PRO03	Plataforma informática de prevención y gestión de conflictos socioambientales.	Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales	3	S/ 30,000
PRO7	Sistema de Información para el abordaje integral e integrado a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas	Dirección General de Calidad Ambiental	12	S/ 56,000
PRO11	Sistema de Gestión del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático	6	S/ 340,000
PRO12	Desarrollo e implementación de un aplicativo en línea que permita desarrollar el seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción.	Dirección General de Diversidad Biológica	4	S/ 85,000
PRO15	Actualización de la plataforma web del Centro de Intercambio de información sobre seguridad de la Biotecnología en el Perú (CIISB)	Dirección General de Diversidad Biológica	12	S/ 19,060
PRO17	Creación del Sistema de Monitoreo y Evaluación de las Medidas de Adaptación al cambio climático en el Perú	Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	26	S/ 4,100,000
PRO18	Mejoramiento del servicio de información de gases de efecto invernadero en el Ministerio del Ambiente INFOCARBONO-MINAM	Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	42	S/ 2,776,978
PRO20	Monitoreo y Reporte para el financiamiento climático público, privado y de cooperación internacional.	Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	42	S/ 988,750
PRO21	Registro Nacional de Medidas de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero en el Perú.	Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	12	S/ 481,525

PRO25	Diseño y Puesta en línea de una plataforma/Herramienta informática para el seguimiento y evaluación de la Política Nacional del Ambiente (PNA)	Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental	5	S/ 30,000
PRO27	Plataforma informática del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA)	Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental	3	S/ 150,000
PRO29	Mejoramiento de los servicios de información territorial para la gestión y monitoreo de los recursos naturales del territorio.	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental	33	S/ 850,000
PRO30	Tres Cursos Auto instructivos para la promoción para la gestión integrada de los recursos naturales (GIRN): Curso 1. Bases para la Gestión Integrada de los Recursos Naturales Curso 2: Introducción a la Transversalización Ambiental en los Planes de Desarrollo Regional Concertado. Curso 3: Implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales	Dirección General de Estrategias sobre los Recursos Naturales	12	S/ 251,714
PRO31	Adquisición de Procesamiento de datos, respaldo de información y almacenamiento, Equipos de Comunicaciones switches, herramientas de seguridad para la detección de Malware, Virus, a nivel red y servidor para el Centro de Datos del MINISTERIO DEL AMBIENTE - MINAM	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	7	S/ 6,000,000
PRO33	Aplicativo móvil para ver disponibilidad de autos	Oficina de Abastecimiento	3	S/ 30,000
PRO34	Aplicativo móvil del ECODOC PLUS	Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía - OTIC	6	S/ 30,000
PRO35	Sistema de Seguridad de Aplicativos MINAM	Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental - Dirección de Información e Investigación Ambiental	5	S/ 45,000
PRO36	Implementación de chatbot para atención a la ciudadanía	Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía - OTIC	3	S/ 28,000

6.4.3 Nivel de Prioridad 2 (Puntuación 4-5)

N°	Proyecto	Unidad Orgánica	Tiempo estimado	Costo Total Aproximado
PRO05	Registro Nacional de Sustancias Químicas (RENASQ)	Dirección General de Calidad Ambiental	14	S/ 381,200
PRO06	Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)	Dirección General de Calidad Ambiental	12	S/ 84, 000
PRO24	Mejoramiento de la emisión de constancias de prestación (bienes y servicios) y entrega de la información referida a los documentos de conformidad correspondientes.	Oficina de Abastecimiento	6	S/ 100,000

	Portal 5. servicio de información ambiental regional del gobierno regional de Puno.	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del gobierno regional de Puno-distrito de Puno-provincia de Puno-departamento de Puno - SIAR5	Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental	Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental	S/ 4,543,280																
PRO 02	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional	<p>1.-La estandarización de procedimientos para el intercambio de datos sobre el control de la calidad ambiental "CA"</p> <p>2.-El mejoramiento de las capacidades tecnológicas del SENAMHI para la provisión de datos meteorológicos, hidrológicos y agrometeorológicos al SINIA;</p> <p>3.-El mejoramiento de infraestructura del Data Center del MINAM que posibilite el almacenamiento, adecuación, procesamiento y distribución de información para el control de la CA.</p> <p>4.-La implementación de software para el procesamiento de información (integración y análisis) relacionados a la CA.</p> <p>5.-Desarrollo y puesta en funcionamiento de soluciones tecnológica para la consulta de</p>	Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental	Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental	S/29,067,894	x	x	x	x	x	x	x	x								

		<p>información y datos sobre el estado y monitoreo de CA.</p> <p>6.-Desarrollo y puesta en funcionamiento de herramientas de alerta para la prevención de conflictividad socio-ambiental</p> <p>7.-Diseño y puesta en funcionamiento de herramientas interactivas de información sobre el estado de la CA.</p> <p>8.-Implementación de solución tecnológica para el cálculo y reporte de emisiones contaminantes de las empresas en cumplimiento de sus compromisos ambientales,</p> <p>9.-Desarrollo y puesta en funcionamiento de solución tecnológica para la gestión de legajos sobre delitos ambientales del MINAM.</p> <p>10.-Desarrollo y puesta en funcionamiento de herramientas de comunicación interactiva con el ciudadano, y Talleres con Sociedad Civil (CAM, Gestas, JAAS, etc.) sobre la importancia y la utilización Del control y vigilancia de la CA.</p> <p>11.-Capacitaciones con</p>																	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio del Ambiente

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

GD-PGD-01

Versión: 01

Página 44 de 120

		responsables de la vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental (OEFA, SENACE, DIGESA, SENAMHI, ANA, SECTORES, GR, GL) 12.-Promoción del uso de datos abiertos de calidad ambiental para el desarrollo de soluciones móviles (organización de hackatones con programadores de aplicativos móviles).																		
PRO 03	Plataforma informática de prevención y gestión de conflictos socioambientales.	Desarrollar una plataforma informática interoperable que permita sistematizar, intercambiar y difundir información en prevención y gestión de conflictos socioambientales. Nota: Incluye la matriz de casos y compromisos.	Director de la Oficina General de Asuntos Socioambientales	Director de la Oficina General de Asuntos Socioambientales	S/ 30,000	X	X													
PRO 04	Implementación de un sistema integrado de los procesos de recursos humanos en el MINAM	Fortalecer la gestión estratégica de recursos humanos mediante la implementación de un sistema integrado de acorde las necesidades y retos del MINAM.	Director de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio	Director de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio	S/ 25,000	X	X													
PRO 05	Registro Nacional de Sustancias Químicas (RENASQ)	Contar con información actualizada sobre las sustancias químicas peligrosas que se fabrican e importan en	Directora general de Calidad Ambiental	Directora general de Calidad Ambiental	S/ 381,200					X	X	X	X	X						



PERÚ

Ministerio del Ambiente

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

GD-PGD-01

Versión: 01

Página 47 de 120

<p>PRO 10</p>	<p>Plataforma de información para la toma de decisiones de los bosques húmedos amazónicos</p>	<p>El desarrollo de la plataforma de información está contemplado a realizar en el marco de la implementación del PIP 04 "Implementar una plataforma de información del monitoreo de los bosques húmedos amazónicos que permita mejorar la capacidad de gestión de los usuarios de bosques". Esta implementación involucra: - La gestión y manejo de la información georreferenciada, mejoradas, entre instancias nacionales y regionales - La mejora del Sistema de Monitoreo Comunal</p>	<p>Coordinadora Ejecutiva (e) del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático</p>	<p>Coordinadora Ejecutiva (e) del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático</p>	<p>S/ 39,930,000</p>															
<p>PRO 11</p>	<p>Sistema de gestión del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas</p>	<p>El sistema de gestión del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas, involucra: - El diseño del sistema de información - El desarrollo de la base de datos - El desarrollo de la plataforma web - Funcionalidades para el recojo de información - Capacidad de almacenamiento de</p>	<p>Coordinadora Ejecutiva (e) del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático</p>	<p>Coordinadora Ejecutiva (e) del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático</p>	<p>S/ 340,000</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>											



<p>PRO 21</p>	<p>Registro Nacional de Medidas de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero en el Perú.</p>	<p>Diseño e implementación de una plataforma informática mediante la elaboración de un documento técnico sobre la gestión de procesos bajo la metodología BPM, así como el análisis del software propuesto. Asimismo, se diseña y desarrolla el software de la plataforma informática, así como se lleva a cabo pruebas y ajustes. También se desarrollan manuales de usuario para alcanzar la implementación y lanzamiento de la plataforma informática</p>	<p>Especialista de Gestión de Gases de Efecto Invernadero Sector Energía y Transporte</p>	<p>Directora general de Cambio Climático y Desertificación</p>	<p>S/ 481,525</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>											
<p>PRO 22</p>	<p>Mecanismo de Atención Ciudadana para REDD+ (MAC REDD+).</p>	<p>Realizar el diseño de un mecanismo de atención ciudadana que atienda, con pertinencia cultural y oportunamente, las dudas, consultas, quejas y/o reclamos asociados al diseño e implementación de las acciones REDD+, que permita el adecuado cumplimiento de las salvaguardas según las circunstancias nacionales y los compromisos asumidos por el Perú; que incorpore especialmente las necesidades</p>	<p>Analista de Sistemas de Información de Salvaguardas REDD+.</p>	<p>Directora general de Cambio Climático y Desertificación</p>	<p>S/ 270,833</p>	<p>X</p>	<p>X</p>													



PERÚ

Ministerio del Ambiente

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

GD-PGD-01

Versión: 01

Página 59 de 120

		<p>administrativos, mostrar los resultados de la búsqueda o consulta de las autorizaciones emitidas y brindar a los administrados la información del estado de sus solicitudes; ello, con el fin de que el ente rector, sectores, administrados y público en general cuenten con una herramienta informática que permita acceder de manera amigable y fácil a la información sistematizada como apoyo a la toma de decisiones y sensibilización sobre la gestión de los residuos sólidos.</p>																				
<p>PRO 29</p>	<p>Mejoramiento de los servicios de información territorial para la gestión y monitoreo de los recursos naturales del territorio.</p>	<p>Desarrollo e implementación de la plataforma web con herramientas óptimas para el mejoramiento de la provisión, intercambio (interoperabilidad), uso y generación de información territorial geoespacial, además del desarrollo de procedimientos técnicos de identificación de las acciones de monitoreo y evaluación de los recursos naturales del territorio. Se cuenta con un marco</p>	<p>Directora (e) de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental</p>	<p>Directora (e) de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental</p>	<p>S/ 850,000</p>		<p>X</p>															

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 62 de 120
---	---------------------------------	--

8. GESTIÓN DE RIESGOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL:

8.1. Mantener estructura organizacional jerárquica

En la actualidad la OTIC cuentan con estructura organizacional tradicional basada en un modelo de gestión funcional con estructuras jerárquicas estamentales, que cuentan con un escaso desarrollo de la gestión por procesos.

Cabe indicar que la organización actual y el nivel de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones OTIC afecta negativamente las actividades que desarrolla como secretaria técnica de gobierno digital.

Acción de control:

Que la secretaría general, considere y apoye en el proceso de que la OTIC sea oficina general ya que es un área que apoya directamente a las funciones misionales, automatizando sus procesos, o implementando soluciones que transforman y optimizan la manera de ejecutar estos procesos.

8.2. Alta rotación de los directivos que conforman el Comité de Gobierno Digital

La alta rotación de los directivos que conforman el Comité debido al cambio de gestión representa un riesgo en el cumplimiento de las actividades y proyectos del portafolio del Plan de Gobierno Digital, con la afectación de la eficiencia en la gestión interna y principalmente de los servicios brindados a la ciudadanía.

Para el proceso de la transformación digital y el despliegue del Gobierno Digital en la entidad, comprende un gran compromiso de los miembros del Comité para coordinar actividades y gestionar acciones de carácter técnico, administrativo y normativo, garantizando la continuidad en el cumplimiento de los proyectos del portafolio planificados en el Plan de Gobierno Digital.

Acción de control:

Establecer mecanismos de control y seguimiento mensual, a través de indicadores objetivamente verificables que miden como va cubrir las brechas identificadas en los procesos misionales para cada proyecto de la transformación digital. Convocar periódicamente las reuniones del CGD para evaluar avances de cumplimiento.

8.3. No contar con el presupuesto adecuado para los proyectos de Gobierno Digital.

Las limitaciones presupuestales, producto del permanente recorte del MEF, en las asignaciones multianuales, no permitirían la ejecución de los proyectos del plan de gobierno digital.

Acción de control:

Priorizar o reorientar los saldos presupuestales disponibles en el ejercicio fiscal que corresponda, previa autorización de la máxima autoridad administrativa, a fin de asegurar la ejecución de los proyectos del plan de gobierno digital.

9. ANEXOS:

ANEXO 01: Infraestructura Tecnológica

1. Componentes de la Red Institucional	Componentes	Cantidad
	Switchings(s)	67
	Firewall	1
	Total, de Equipos de Red	68
	Canal de Comunicaciones	Estado
	UTP	Operativo
	Fibra Óptica	Operativo
2. Servidores	Marca	Cantidad
	Dell	8
	HP-COMPAQ	37
	IBM	4
	SUN	5
	Virtuales	48
	Aplicación	Cantidad
	Internet Information Services	2
	Apache	6
	Apache Tomcat	10
	Jboss	2
	Otros	3
	Aplicación	Estado
	Drupal	Operativo
WordPress	Operativo	
Joomla	Operativo	
3. Detalle del Número de	Aplicación	Cantidad
	Gmail Corporativo	850

Estaciones de Trabajo	Tipo de Procesador	Cantidad
	Core I3	1
	Core I5	106
	Core I7	543
4. Detalle de la Cantidad por Tipo de Impresoras	Tipo de Procesador	Cantidad
	Pentium II	1
	Core I3	1
	Core I5	16
	Core I7	68
	Tipo de Impresora	Cantidad
	Matricial	1
	Láser	54
	Plotter	10
	Multifuncionales	25
5. Periféricos con que cuenta la Institución	Equipo	Cantidad
	Escáner	124
	Escáner de código de barras	3
	Tableta digitalizadora	1
	Dispositivos móviles (PDA,PDT,etc)	22
	Equipos Biométricos	56
	Equipo	Cantidad
	Pizarra Digital Interactiva	11
	Proyector Multimedia	64
	Equipo de Sonido	1
	Equipo de Videoconferencia	2
	Equipo	Cantidad
	Grabadora y/o lector de Blu-ray	1
	Grabadora y/o lector de DVD	34
	Disco Duro Portátil	109
6. Inventario de Software	Sistema Operativo de Servidores	Cantidad
	Windows 2016 Server 64 Bits	2
	Windows 2012 Server 64 Bits	11
	Windows 2008 Server 64 Bits	20
	Red HatEnterprise Linux 64 Bits	2
	SuSELinux Enterprise Server	2
	CentOs Server 64 Bits	23
	Ubuntu Server	1
	Debian	1
	Base de Datos	Cantidad de Licencias
	Microsoft SQL Server	2
	Oracle	2

	MySQL	1
	Sistema Operativo de Estaciones	Cantidad de Licencias
	Windows 10 64 Bits	459
	Windows 8 64 Bits	9
	Windows 7 64 Bits	266
	Windows XP 32 Bits	1
	Ofimática	Cantidad de Licencias
	Microsoft Office	735
	Lenguaje de Programación	Cantidad de Licencias
	Java	6
	JSP	6
	Entorno de Desarrollo Integrado	Cantidad de Licencias
	Eclipse	6
	Jdeveloper	3
	NetBeans	4
	Otros	6
	Plataforma de Desarrollo para Móviles	Disponibilidad
	Android Development	Sí
	iPhone Development	Sí
	Otros	Disponibilidad
	Gestor de Base de Datos Espacial	Sí
	Archivos GIS	Sí
	Postgres/Postgis	Sí
	ArcGis	Sí
	Software Antivirus	Sí
	Sistema de prevención y detección de intrusos	Sí
	Log Servers	Sí
	Redes privadas virtuales (VPN)	Sí
	Análisis de Vulnerabilidades	Sí
	Encriptación de archivos	Sí
	Circuitos Digitales	Sí
7. Conectividad	Características de la Conectividad	Datos
	Ancho de Banda contratado	80 MB
	Uso de protocolo IPv4 y adopción del IPv6	Sí

ANEXO 02: Lista Preliminar de Proyectos

N°	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	CONSIDERACIÓN
1	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional de los gobiernos regionales de Tumbes, La Libertad, Moquegua, Loreto y Puno.	<p>Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional de los gobiernos regionales de:</p> <p>1.-Tumbes distrito de Tumbes - provincia de Tumbes - departamento de Tumbes – SIAR1,</p> <p>2.-La Libertad distrito de Trujillo - provincia de Trujillo - departamento de la libertad - SIAR2,</p> <p>3.-Moquegua distrito de Moquegua - provincia de mariscal nieta - departamento de Moquegua – SIAR3,</p> <p>4.-Loreto-distrito de Iquitos-provincia de Maynas-departamento de Loreto - SIAR4 y</p> <p>5.-Puno-distrito de Puno-provincia de Puno-departamento de Puno - SIAR5</p>	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
2	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional	<p>1.-La estandarización de procedimientos para el intercambio de datos sobre el control de la calidad ambiental "CA"</p> <p>2.-El mejoramiento de las capacidades tecnológicas del SENAMHI para la provisión de datos meteorológicos, hidrológicos y agrometeorológicos al SINIA;</p> <p>3.-El mejoramiento de infraestructura del Data Center del MINAM que posibilite el almacenamiento, adecuación, procesamiento y distribución de información para el control de la CA.</p> <p>4.-La implementación de software para el procesamiento de información (integración y análisis) relacionados a la CA.</p> <p>5.-Desarrollo y puesta en funcionamiento de soluciones tecnológica para la consulta de información y datos sobre el estado y monitoreo de CA.</p> <p>6.-Desarrollo y puesta en funcionamiento de herramientas de alerta para la prevención de conflictividad socio-ambiental</p> <p>7.-Diseño y puesta en funcionamiento de herramientas interactivas de información sobre el estado de la CA.</p> <p>8.-Implementación de solución tecnológica para el cálculo y reporte de</p>	Proyectos tecnológicos en proceso de planificación con presupuesto externo.

		<p>emisiones contaminantes de las empresas en cumplimiento de sus compromisos ambientales,</p> <p>9.-Desarrollo y puesta en funcionamiento de solución tecnológica para la gestión de legajos sobre delitos ambientales del MINAM.</p> <p>10.-Desarrollo y puesta en funcionamiento de herramientas de comunicación interactiva con el ciudadano, y Talleres con Sociedad Civil (CAM, Gestas, JAAS, etc.) sobre la importancia y la utilización Del control y vigilancia de la CA.</p> <p>11.-Capacitaciones con responsables de la vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental (OEFA, SENACE, DIGESA, SENAMHI, ANA, SECTORES, GR, GL)</p> <p>12.-Promoción del uso de datos abiertos de calidad ambiental para el desarrollo de soluciones móviles (organización de hackatones con programadores de aplicativos móviles).</p>	
3	Plataforma informática de prevención y gestión de conflictos socioambientales.	Desarrollar una plataforma informática interoperable que permita sistematizar, intercambiar y difundir información en prevención y gestión de conflictos socioambientales. Nota: Incluye la matriz de casos y compromisos.	Proyectos que se encuentran en revisión de TDRs.
4	Implementación de un sistema integrado de los procesos de recursos humanos en el MINAM	Fortalecer la gestión estratégica de recursos humanos mediante la implementar de un sistema integrado de acorde las necesidades y retos del MINAM.	Proyectos en curso o programados de la entidad
5	Registro Nacional de Sustancias Químicas (RENASQ)	Contar con información actualizada sobre las sustancias químicas peligrosas que se fabrican e importan en el país según su clasificación de peligros y con un enfoque de prevención de riesgos a la salud y el ambiente	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
6	Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)	Actualizar plataforma virtual para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes, que mantendrá actualizado el inventario de los materiales y sustancias químicas potencialmente dañinos que son emitidas al ambiente y/o transferidas fuera del lugar de generación para su tratamiento o disposición final	Proyectos tecnológicos en proceso de planificación con presupuesto externo.

7	Sistema de Información para el abordaje integral e integrado a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas	Desarrollar plataforma para seguimiento de los avances de la ejecución del Plan Especial Multisectorial para el abordaje integral e integrado a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas, la cual debe contar matrices interactivas, que asocien las actividades planteadas, con una base de datos que integre los medios probatorios que sustenten el estado de ejecución de los mismos, así como las entidades responsables y brinde alertas de las fechas límites de ejecución.	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
8	Registro Nacional de opiniones técnicas y consentimientos	Desarrollar una plataforma para el acceso a la información virtual, en el que se pueda recopilar, sistematizar y analizar información actualizada sobre los consentimientos y opiniones técnicas emitidas por el MINAM en el marco de los convenios de Minamata, Rotterdam y Basilea.	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
9	Tableros de control para el seguimiento de convenios	Desarrollo de una plataforma para el seguimiento de los avances de la implementación de convenios internacionales de sustancias químicas, la cual debe contar matrices interactivas, que asocien las actividades planteadas en los planes nacionales de aplicación, con una base de datos que integre los medios probatorios que sustenten el estado de avance de los mismos, así como las entidades responsables y que a su vez brinde alertas de las fechas límites de ejecución	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
10	Plataforma de información para la toma de decisiones de los bosques húmedos amazónicos	El desarrollo de la plataforma de información está contemplado a realizar en el marco de la implementación del PIP 04 "Implementar una plataforma de información del monitoreo de los bosques húmedos amazónicos que permita mejorar la capacidad de gestión de los usuarios de bosques". Esta implementación involucra: - La gestión y manejo de la información georreferenciada, mejoradas, entre instancias nacionales y regionales - La mejora del Sistema de Monitoreo Comunal	Proyectos en curso o programados de la entidad

11	<p>Sistema de gestión del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas</p>	<p>El sistema de gestión del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas involucra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El diseño del sistema de información - El desarrollo de la base de datos - El desarrollo de la plataforma web - Funcionalidades para el recojo de información - Capacidad de almacenamiento de documentos - Funcionalidades para la generación de reportes - Portabilidad del sistema 	<p>Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información</p>
12	<p>Desarrollo e implementación de un aplicativo en línea que permita desarrollar el seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción.</p>	<p>Repotenciar el aplicativo existente actualizar e incluir herramientas de mejora para la articulación y colaboración digital entre los tres niveles de gobierno de manera que permita contar con información para la toma de decisiones y facilitar el reporte de las acciones institucionales llevadas a cabo para el cumplimiento del Plan de Acción de la Diversidad Biológica.</p>	<p>Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información</p>
13	<p>Plataforma de información y gestión informática del acceso a los Recursos Genéticos - Genes Perú</p>	<p>GENES Perú corresponde a una plataforma que contiene una propuesta de herramienta para la gestión intersectorial automatizada de los procedimientos de acceso a recursos genéticos para la articulación entre el MINAM como ente rector con las autoridades de administración y ejecución, así como los usuarios solicitantes del acceso. Asimismo, es una plataforma con información sobre el acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa de los beneficios derivados del mismo en el marco del Protocolo de Nagoya, la promueve la gestión participativa y el uso sostenible de la diversidad genética, especialmente de aquella de la cual el Perú es centro de origen y diversificación.</p>	<p>Proyectos que se encuentran en revisión de TDRs.</p>
14	<p>Módulo virtual de capacitación en acceso y participación en los beneficios (APB) y conocimientos tradicionales en el Perú de conformidad con el Protocolo de Nagoya</p>	<p>Elaboración de módulos virtuales de capacitación dirigidos a funcionarios, usuarios (investigadores y empresarios), proveedores de recursos biológicos (agricultores, pueblos indígenas, centros de conservación ex situ, etc.), y de manera indirecta al público en general. Estos módulos formarán parte de cursos de capacitación en materia de APB cuyo</p>	<p>Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información</p>

		<p>contenido abordará las normativas, los requisitos y procedimientos para obtener un contrato de acceso y la valoración de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados como herramienta principal para la negociación de beneficios correspondiente.</p>	
15	<p>Actualización de la plataforma web del Centro de Intercambio de información sobre seguridad de la Biotecnología en el Perú (CIISB)</p>	<p>Plataforma web para el intercambio de información respecto al uso seguro de la biotecnología moderna, donde se harán públicos los documentos que sustentan la toma de decisiones, cuenta con información clara, pertinente y oportuna para un entendimiento adecuado de la seguridad en la biotecnología, incentivando la participación pública en la elaboración de regulaciones y evaluaciones de riesgos.</p>	<p>Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información</p>
16	<p>Portal Informativo de los Econegocios y Bionegocios del MINAM</p>	<p>Mejora del Portal Informativo de los Eco y Bionegocios del MINAM que permita la articulación de la oferta y demanda de los productos y/o servicios de los Econegocios y Bionegocios. Asimismo, que contenga a las herramientas de promoción desarrolladas por el MINAM tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Catálogo de Econegocios y Bionegocios: Directorio digital que reúne a más de 100 empresas sostenibles; de esta manera se promueve el consumo responsable en la ciudadanía ii) Tiendas Virtuales de los Eco y Bionegocios: Plataforma de comercio electrónico que permite realizar transacciones rápidas y seguras entre las empresas del Catálogo y la ciudadanía 	<p>Proyectos que se encuentran en revisión de TDRs.</p>
17	<p>Creación del Sistema de Monitoreo y Evaluación de las Medidas de Adaptación al cambio climático en el Perú</p>	<p>El proyecto implementará un sistema para el monitoreo y evaluación de la implementación, tanto físico como financiero de las medidas de adaptación de las NDC, a nivel nacional y subnacional, el mismo que será interoperable con los otros sistemas del Estado que administran procesos y Gestionan información de inversiones. Asimismo, contemplará un programa de capacitación a los usuarios (sectores, gobiernos regionales y locales) para la implementación del sistema, el mismo que tiene previsto la adquisición del hardware y software necesario. Esta</p>	<p>Proyectos tecnológicos en proceso de planificación con presupuesto externo.</p>

		propuesta dará continuidad a los esfuerzos que actualmente se viene de desarrollando y asegurará la culminación de todas las etapas de la hoja de ruta definida para el desarrollo del Sistema de MyE (Análisis, Diseño, Desarrollo e Implementación).	
18	Mejoramiento del servicio de información de gases de efecto invernadero en el Ministerio del Ambiente INFOCARBONO-MINAM	Los componentes de la solución son: (1) Suficiente infraestructura tecnológica para la producción de información relacionada al cálculo del INGEI, (2) Capacidades adecuadas para la utilización de herramientas de información sobre la emisión de GEI de los actores involucrados, (3) Disponibilidad de herramientas amigables para difundir información resultante de la elaboración del INGEI.	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
19	Huella de Carbono Perú	La Huella de Carbono Perú presenta 3 componentes: 1) motor de cálculo y reporte conforme a la NTP ISO 14064-1:2016; 2) sistema de reconocimiento que establece 4 niveles según el grado de ambición de reducción de emisiones de GEI; y 3) visualizador de la estadística por rubro de organización y de forma agregada sobre el desempeño de las emisiones de GEI.	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
20	Monitoreo y Reporte para el financiamiento climático público, privado y de cooperación internacional.	El Módulo de Monitoreo, reporte y verificación para el financiamiento climático proveniente de recursos público, privado y de cooperación internacional presenta los siguientes componentes de la solución: (i) mapeo de mecanismos de registro y monitoreo, (ii) mejora del módulo de seguimiento de gasto público en adaptación y mitigación del SIAF (iii) diseño de los módulos de MRV privado y de cooperación internacional y, su respectiva, hoja de ruta, (iv) implementación de herramientas informáticas consistentes en el sistema integral.	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
21	Registro Nacional de Medidas de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero en el Perú.	Diseño e implementación de una plataforma informática mediante la elaboración de un documento técnico sobre la gestión de procesos bajo la metodología BPM, así como el análisis del software propuesto. Asimismo, se diseña y desarrolla el software de la	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información

		plataforma informática, así como se lleva a cabo pruebas y ajustes. También se desarrollan manuales de usuario para alcanzar la implementación y lanzamiento de la plataforma informática	
22	Mecanismo de Atención Ciudadana para REDD+ (MAC REDD+).	Realizar el diseño de un mecanismo de atención ciudadana que atienda, con pertinencia cultural y oportunamente, las dudas, consultas, quejas y/o reclamos asociados al diseño e implementación de las acciones REDD+, que permita el adecuado cumplimiento de las salvaguardas según las circunstancias nacionales y los compromisos asumidos por el Perú; que incorpore especialmente las necesidades específicas de los pueblos indígenas y las mujeres.	Proyectos en curso o programados de la entidad
23	Página web NDC: Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.	El proyecto implementará herramientas amigables para difundir información resultante de la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en el territorio nacional. Asimismo, facilitará la visibilización de las acciones, participación activa y procesos internos de los grupos de interés vinculados a la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático, quienes contribuyen a la difusión e implementación de Nuestro Desafío Climático.	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
24	Mejoramiento de la emisión de constancias de prestación (bienes y servicios) y entrega de la información referida a los documentos de conformidad correspondientes.	Implementar una plataforma y/o aplicativo informático para registrar la información de las constancias de prestación (bienes y servicios) y las copias de los documentos de conformidad correspondientes, de tal modo que los contratistas con un usuario y clave asignada puedan descargar sus documentos directamente sin necesidad de solicitar al MINAM.	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
25	Diseño y Puesta en línea de una plataforma/Herramienta informática para el seguimiento y evaluación de la Política Nacional del Ambiente (PNA)	La plataforma informática puesta en línea permitirá a las entidades involucradas ingresar su información de seguimiento del logro de indicadores y del cumplimiento de los servicios	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información

26	<p>Diseñar y Poner en línea de una Plataforma Informática para el Acopio, Registro, Sistematización y Procesamiento en línea de la información para la evaluación del desempeño de los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental (SRGA y SLGA)</p>	<p>La plataforma informática puesta en línea permitirá aplicarla en la evaluación de los SRGA y SLGA, poniendo a disposición de la DGPIGA-MINAM, condiciones para generar interoperabilidad en la evaluación anual del SRGA y SLGA de manera permanente. La plataforma informática incluye la elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de prototipos de la plataforma web informática, que incluye la elaboración de Módulos para el Acopio, Registro, Sistematización y Procesamiento • Instalar y poner a prueba los programas instaladores y programas fuentes de la plataforma web informática. • Elaborar un Manuales de instalación, uso y diccionario de base de datos. • Aplicación en la evaluación de 2 SRGA pilotos. 	<p>Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información</p>
27	<p>Plataforma informática del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA)</p>	<p>La plataforma contendrá la información actualizada respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Listado de inclusión de proyectos de inversión sujetos al SEIA. *Lista de proyectos con clasificación anticipada respecto a las normas emitidas por los sectores. *Preguntas frecuentes y sus respectivas respuestas, sobre los temas más recurrentes en el marco del SEIA. *Normas ambientales vigentes relacionadas al SEIA. <p>La plataforma incorporara en su contenido información respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Herramientas de aplicación en el marco del SEIA (guías, directivas, o similares) *Base de datos (sistematización) con posibilidad de búsqueda con campos definidos de los pronunciamientos más frecuente y relevantes de la DGPIGA. *Formato descargable para realizar la consultas a la DGPIGA sobre la determinación de la autoridad competente y/o determinación de la exigibilidad de la Certificación Ambiental de sus proyectos de inversión en el marco del SEIA. *Módulo de orientación sobre las consultas de identificación de autoridad competente y/o determinación de la 	<p>Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información</p>

		<p>exigibilidad de la Certificación Ambiental de sus proyectos de inversión en el marco del SEIA</p> <p>*Resultados del proceso de revisión aleatoria de los estudios del impacto ambiental aprobados.</p>	
28	<p>Sistema Integrado de Registro y Búsqueda de Autorizaciones de Procedimientos TUPA - SIRBA</p>	<p>Desarrollo de un aplicativo informático denominado “Sistema Integrado de Registro y Búsqueda de Autorizaciones de Procedimientos TUPA - SIRBA”, que permitirá organizar la información de las solicitudes de procedimientos administrativos, mostrar los resultados de la búsqueda o consulta de las autorizaciones emitidas y brindar a los administrados la información del estado de sus solicitudes; ello, con el fin de que el ente rector, sectores, administrados y público en general cuenten con una herramienta informática que permita acceder de manera amigable y fácil a la información sistematizada como apoyo a la toma de decisiones y sensibilización sobre la gestión de los residuos sólidos.</p>	<p>Proyectos que se encuentran en revisión de TDRs.</p>
29	<p>Mejoramiento de los servicios de información territorial para la gestión y monitoreo de los recursos naturales del territorio.</p>	<p>Desarrollo e implementación de la plataforma web con herramientas óptimas para el mejoramiento de la provisión, intercambio (interoperabilidad), uso y generación de información territorial geoespacial, además del desarrollo de procedimientos técnicos de identificación de las acciones de monitoreo y evaluación de los recursos naturales del territorio. Se cuenta con un marco conceptual para la implementación de la herramienta GeoMar para la gestión de la zona marino costera, que requiere recursos para su implementación y cubrir la demanda de información en la zona marino costera.</p>	<p>Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información</p>
30	<p>Tres Cursos Auto instructivos para la promoción para la gestión integrada de los recursos naturales (GIRN):</p> <p>Curso 1. Bases para la Gestión Integrada de los Recursos Naturales</p> <p>Curso 2: Introducción a la Transversalización Ambiental</p>	<p>Diseño e implementación de un Curso Auto instructivo dirigido a múltiples actores, que contemple una diferenciación de actores por módulo del curso.</p>	<p>Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información</p>

	en los Planes de Desarrollo Regional Concertado. Curso 3: Implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales		
31	Adquisición de Procesamiento de datos, respaldo de información y almacenamiento, Equipos de Comunicaciones switches, herramientas de seguridad para la detección de Malware, Virus, a nivel red y servidor para el Centro de Datos del MINISTERIO DEL AMBIENTE - MINAM	Procesamiento de datos, respaldo de información y almacenamiento equipos de comunicaciones switches. Herramientas de seguridad para la detección de malware, virus, a nivel red y servidor.	Cumplimiento de la normatividad de gobierno digital.
32	Plan de Transición al Protocolo IPV6	Migración de IPV4 A IPV6 para las comunicaciones entre los equipos de las diversas instituciones que adopten IPV6	Cumplimiento de la normatividad de gobierno digital.
33	Aplicativo móvil para ver disponibilidad de autos	Plataforma móvil que indica la disponibilidad de choferes a la hora de seleccionar un auto para comisión (Android/Apple)	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
34	Aplicativo móvil del ECODOC PLUS	Plataforma móvil que permite realizar el seguimiento, derivación de documentos. (Android/Apple)	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
35	Sistema de Seguridad de Aplicativos MINAM	Aplicativo que permitirá llevar el control de los sistemas de información, brindar seguridad y control.	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información
36	Implementación de chatbot para atención a la ciudadanía	Agregar un nuevo canal de atención a la ciudadanía	Proyectos en proceso de coordinación de levantamiento de información

ANEXO 03: Evaluación y Selección de los Proyectos de Gobierno Digital

Los proyectos seleccionados y aprobados son aquellos que han alcanzado una valoración mayor a 3, tomando en consideración que la valores se encuentran en la escala de 1 a 3, donde 1 es bajo, 2 es normal y 3 es alto.

N°	PROYECTO	CRITERIOS			Valoración
		CR01: Financiamiento	CR02: Ley – Norma - convenio	CR03: Importancia.	
1	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional de los gobiernos regionales de Tumbes, La Libertad, Moquegua, Loreto y Puno.	2	3	1	6
2	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional	3	3	3	9
3	Plataforma informática de prevención y gestión de conflictos socioambientales.	3	3	1	7
4	Implementación de un sistema integrado de los procesos de recursos humanos en el MINAM	3	3	2	8
5	Registro Nacional de Sustancias Químicas (RENASQ)	2	2	1	5
6	Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)	1	2	1	4
7	Sistema de Información para el abordaje integral e integrado a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas	3	2	1	6
8	Registro Nacional de opiniones técnicas y consentimientos	3	3	2	8
9	Tableros de control para el seguimiento de convenios	3	3	2	8
10	Plataforma de información para la toma de decisiones de los bosques húmedos amazónicos	3	3	3	9
11	Sistema de gestión del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas	3	3	1	7
12	Desarrollo e implementación de un aplicativo en línea que permita desarrollar el seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción.	3	3	1	7
13	Plataforma de información y gestión informática del acceso a los Recursos Genéticos - Genes Perú	3	3	3	9

14	Módulo virtual de capacitación en acceso y participación en los beneficios (APB) y conocimientos tradicionales en el Perú de conformidad con el Protocolo de Nagoya	3	3	3	9
15	Actualización de la plataforma web del Centro de Intercambio de información sobre seguridad de la Biotecnología en el Perú (CIISB)	2	3	1	6
16	Portal Informativo de los Econegocios y Bionegocios del MINAM	2	3	3	8
17	Creación del Sistema de Monitoreo y Evaluación de las Medidas de Adaptación al cambio climático en el Perú	3	3	1	7
18	Mejoramiento del servicio de información de gases de efecto invernadero en el Ministerio del Ambiente INFOCARBONO-MINAM	2	3	1	6
19	Huella de Carbono Perú	3	3	3	9
20	Monitoreo y Reporte para el financiamiento climático público, privado y de cooperación internacional.	3	3	1	7
21	Registro Nacional de Medidas de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero en el Perú.	3	3	1	7
22	Mecanismo de Atención Ciudadana para REDD+ (MAC REDD+).	3	3	3	9
23	Página web NDC: Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.	3	3	3	9
24	Mejoramiento de la emisión de constancias de prestación (bienes y servicios) y entrega de la información referida a los documentos de conformidad correspondientes.	2	2	1	5
25	Diseño y Puesta en línea de una plataforma/Herramienta informática para el seguimiento y evaluación de la Política Nacional del Ambiente (PNA)	3	3	1	7
26	Diseñar y Poner en línea de una Plataforma Informática para el Acopio, Registro, Sistematización y Procesamiento en línea de la información para la evaluación del desempeño de los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental (SRGA y SLGA)	3	3	3	9
27	Plataforma informática del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA)	3	3	1	7
28	Sistema Integrado de Registro y Búsqueda de Autorizaciones de Procedimientos TUPA - SIRBA	3	3	3	9
29	Mejoramiento de los servicios de información territorial para la gestión y monitoreo de los recursos naturales del territorio.	3	3	1	7
30	Tres Cursos Auto instructivos para la promoción para la gestión integrada de los recursos naturales (GIRN): Curso 1. Bases para la Gestión Integrada de los Recursos Naturales	3	3	1	7

	Curso 2: Introducción a la Transversalización Ambiental en los Planes de Desarrollo Regional Concertado. Curso 3: Implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales				
31	Adquisición de Procesamiento de datos, respaldo de información y almacenamiento, Equipos de Comunicaciones switches, herramientas de seguridad para la detección de Malware, Virus, a nivel red y servidor para el Centro de Datos del MINISTERIO DEL AMBIENTE – MINAM	3	3	1	7
32	Plan de Transición al Protocolo IPV6	3	3	2	8
33	Aplicativo móvil para ver disponibilidad de autos	3	2	2	7
34	Aplicativo móvil del ECODOC PLUS	3	2	2	7
35	Sistema de Seguridad de Aplicativos MINAM	3	2	1	6
36	Implementación de chatbot para atención a la ciudadanía	3	2	2	7

En la revisión del criterio de financiamiento se desarrolló la siguiente tabla¹³:

FINANCIAMIENTO	PROYECTOS DE INVERSION	IOARR	INTERVENCIONES	TOTAL PORTAFOLIO
SIN FINANCIAMIENTO (DE MINAM Y COOP.)	4	1	17	22
CON FINANCIAMIENTO (OEFA y MINAM)	1	0	1	2
COOPERACIÓN:	1	0	11	12
CON FNTO DE COOP. (IMPORTE DEFINIDO)	0	0	4	4
CON FNTO DE COOP. (POR DEFINIR IMPORTE)	1	0	3	4
SIN FINANCIAMIENTO DE COOP.	0	0	4	4
TOTAL	6	1	29	36

Para la priorización de los proyectos se basó en la valorización de proyectos de acuerdo al cuadro anterior.

VALORIZACIÓN	PRIORIDAD
9 a 8	1
7 a 6	2
5 a 4	3

¹³ Revisado por OCAI y OPPMI, de acuerdo a lo informado por las oficinas y direcciones.

ANEXO 04: Fichas de Proyectos

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 1.1	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del Gobierno Regional de Tumbes Distrito de Tumbes - Provincia de Tumbes - Departamento de Tumbes (*)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 01/02/2022
	Fecha de término: 31/12/2024
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental - Unidad Formuladora Gobierno Regional de Tumbes- Unidad Ejecutora
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del gobierno regional de Tumbes
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	El proyecto tiene una intervención integral en los componentes de infraestructura, equipamiento, información y capacitación-difusión
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	-Mejoramiento de la plataforma web del portal regional de sistema de información ambiental regional de Tumbes -Aplicativo informático de acceso de información ambiental para las autoridades regionales -Aplicativo informático de acceso de información ambiental para la población de Tumbes
ALCANCE:	Regional
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	Costo Total: S/ 4,131,611. Proyecto cofinanciado por el GORE y MINAM: GORE Tumbes: S/ 2,892,127 (70%) MINAM: S/ 1,239,483 (30%)
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	77,868 personas
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 años

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 1.2	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del gobierno regional de La Libertad distrito de Trujillo - provincia de Trujillo - departamento de La Libertad (*)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 01/02/2022
	Fecha de término: 31/12/2024
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental- Unidad Formuladora Gobierno Regional de La Libertad- Unidad Ejecutora
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del gobierno regional de La Libertad.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	El proyecto tiene una intervención integral en los componentes de infraestructura, equipamiento, información y capacitación-difusión
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de la plataforma web del portal regional de sistema de información ambiental regional de La Libertad. - Aplicativo informático de acceso de información ambiental para las autoridades regionales. - Aplicativo informático de acceso de información ambiental para la población de La Libertad.
ALCANCE:	Regional
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	Costo Total: S/ 4,399,322 GORE La Libertad: S/ 3,079,525 (70%) MINAM: S/ 1,319,797 (30%)
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	1'091,043 personas
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 años

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 81 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 1.3	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del gobierno regional de Moquegua distrito de Moquegua - provincia de Mariscal Nieto - departamento de Moquegua (*)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 01/02/2022
	Fecha de término: 31/12/2024
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental- Unidad Formuladora Gobierno Regional de Moquegua - Unidad Ejecutora
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del gobierno regional de Moquegua.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	El proyecto tiene una intervención integral en los componentes de infraestructura, equipamiento, información y capacitación-difusión
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de la plataforma web del portal regional de sistema de información ambiental regional de Moquegua. - Aplicativo informático de acceso de información ambiental para las autoridades regionales. - Aplicativo informático de acceso de información ambiental para la población de Moquegua.
ALCANCE:	Regional
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	Costo Total: S/ 3,439,883. Proyecto cofinanciado por el GORE y MINAM: GORE Moquegua: S/ 2,407,918 (70%) MINAM: S/ 1,031,965 (30%)
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	64,430 personas
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 años

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 1.4	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del gobierno regional de Loreto distrito de Iquitos - provincia de Maynas - departamento de Loreto (**)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 01/02/2022
	Fecha de término: 31/12/2024
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental- Unidad Formuladora Gobierno Regional de Loreto - Unidad Ejecutora
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del gobierno regional de Loreto.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	El proyecto tiene una intervención integral en los componentes de infraestructura, equipamiento, información y capacitación-difusión
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de la plataforma web del portal regional de sistema de información ambiental regional de Loreto. - Aplicativo informático de acceso de información ambiental para las autoridades regionales. - Aplicativo informático de acceso de información ambiental para la población de Loreto.
ALCANCE:	Regional
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	Costo Total: S/ 3,917,992 Proyecto cofinanciado por el GORE y MINAM: GORE Loreto: S/ 2,742,594 (70%) MINAM: S/ 1,175,398 (30%)
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	530,106 personas
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 años

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 83 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 1.5	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del gobierno regional de Puno distrito de Puno - provincia de Puno - departamento de Puno (***)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 01/02/2022
	Fecha de término: 31/12/2024
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental- Unidad Formuladora Gobierno Regional de Puno - Unidad Ejecutora
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Mejoramiento y ampliación del servicio de información ambiental regional del gobierno regional de Puno.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	El proyecto tiene una intervención integral en los componentes de infraestructura, equipamiento, información y capacitación-difusión
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de la plataforma web del portal regional de sistema de información ambiental regional de Puno. - Aplicativo informático de acceso de información ambiental para las autoridades regionales. - Aplicativo informático de acceso de información ambiental para la población de Puno.
ALCANCE:	Regional
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	Costo Total: S/ 4,543,280. Proyecto cofinanciado por el GORE y MINAM: GORE Puno: S/ 3,180,296 (70%) MINAM: S/ 1,362,984 (30%)
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	531,005 personas
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 años

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 2	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional (*)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 30/09/2020
	Fecha de término: 31/12/2022
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental- Unidad Formuladora OEFA- Unidad Ejecutora
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Los usuarios reciben adecuados servicios de información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	<p>El proyecto considera las siguientes intervenciones: la estandarización de procedimientos para el intercambio de datos sobre el control de la calidad ambiental; el mejoramiento de las capacidades tecnológicas del SENAMHI para la provisión de datos meteorológicos, hidrológicos y agrometeorológicos al SINIA; el mejoramiento de infraestructura informática del Data Center del MINAM que posibilite el almacenamiento, adecuación, procesamiento y distribución de información para el control de la Calidad Ambiental; la implementación de herramientas informáticas (software) para el procesamiento de información (integración y análisis) relacionados a la Calidad Ambiental, Desarrollo y puesta en funcionamiento de soluciones tecnológica para la consulta de información y datos sobre el estado y monitoreo de calidad ambiental, Desarrollo y puesta en funcionamiento de herramientas de alerta para la prevención de conflictividad socio-ambiental + Diseño y puesta en funcionamiento de herramientas interactivas de información sobre el estado de la calidad ambiental + Implementación de solución tecnológica para el cálculo y reporte de emisiones contaminantes de las empresas en cumplimiento de sus compromisos ambientales, Desarrollo y puesta en funcionamiento de solución tecnológica para la gestión de legajos sobre delitos ambientales del MINAM. Desarrollo y puesta en funcionamiento de herramientas de comunicación interactiva con el ciudadano, y Talleres con Sociedad Civil (CAM, Gestas, JAAS, etc.) sobre la importancia y la utilización de las herramientas de información y comunicación sobre el control y vigilancia de la calidad ambiental, Capacitaciones con responsables de la vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental (OEFA, SENACE, DIGESA, SENAMHI, ANA, SECTORES, GR, GL) + Promoción del uso de datos abiertos de calidad ambiental para el desarrollo de soluciones móviles (organización de hackáthons con programadores de aplicativos móviles), Actividades de difusión y comunicación para promover el conocimiento y uso de las herramientas y servicios de información sobre el control de la calidad ambiental.</p>

PLATAFORMA INFORMÁTICA:	<p>a) Mejoramiento de las capacidades tecnológicas del SENAMHI.</p> <p>b) Mejoramiento de infraestructura informática del Data Center del MINAM</p> <p>c) La implementación de herramientas informáticas (software) para el procesamiento de información (integración y análisis) relacionados a la Calidad Ambiental.</p> <p>d) Desarrollo y puesta en funcionamiento de soluciones tecnológica para la consulta de información y datos sobre el estado y monitoreo de calidad ambiental.</p> <p>e) Desarrollo y puesta en funcionamiento de herramientas de alerta para la prevención de conflictividad socio-ambiental.</p> <p>f) Implementación de solución tecnológica para el cálculo y reporte de emisiones contaminantes de las empresas en cumplimiento de sus compromisos ambientales.</p> <p>g) Desarrollo y puesta en funcionamiento de solución tecnológica para la gestión de legajos sobre delitos ambientales del MINAM.</p>
ALCANCE:	Nacional
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 29,067,894
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	1,388,477
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	27 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 86 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 3	
NOMBRE DEL PROYECTO	Plataforma informática de prevención y gestión de conflictos socioambientales.
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Junio 2021.
	Fecha de término: Agosto 2021.
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director de la Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales (OGASA).
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Proveer información oportuna al Sector articulando la información y automatizando los procesos de prevención y gestión de conflictos socioambientales
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Desarrollar una plataforma informática interoperable que permita sistematizar, intercambiar y difundir información en prevención y gestión de conflictos socioambientales. Nota: Incluye la matriz de casos y compromisos.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Plataforma informática de prevención y gestión de conflictos socioambientales.
ALCANCE:	Sector Ambiental
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 30,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	OGASA-MINAM Alta Dirección del MINAM Unidades de Organización del MINAM Organismos Adscritos del MINAM
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 87 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 4	
NOMBRE DEL PROYECTO	Sistema Informático de Administración de los Recursos Humanos
FECHA ESTIMADA	Fecha de inicio: 19 de marzo de 2021
	Fecha de término: 28 de junio de 2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Oficina General de Recursos Humanos
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Mantener los procesos de recursos humanos actualizados en tiempo real y optimar el desarrollo de los procedimientos respectivos a cargo de los servidores de la OGRH
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	La implementación del SIARRHH en el Ministerio del Ambiente, permitirá manejar con una mejor y mayor precisión y en tiempo real, toda la información producto de la interacción entre los servidores civiles y la entidad. Este sistema proporcionará información actualizada y disponible cuando se necesite o solicite.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	ORCL a RES
ALCANCE:	Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio del Ambiente
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 25,000 (La implementación la viene realizando la OTIC de la OGA)
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	MINAM
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 meses

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 5	
NOMBRE DEL PROYECTO	Registro Nacional de Sustancias Químicas (RENASQ)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Enero 2022
	Fecha de término: Febrero 2023
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora general de Calidad Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Contar con información integrada y actualizada sobre las sustancias químicas peligrosas que se fabrican e importan en el país según su clasificación de peligros y con un enfoque de prevención de riesgos a la salud y el ambiente
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Desarrollo de una plataforma virtual en el que se pueda recopilar, sistematizar y analizar información actualizada sobre las sustancias químicas peligrosas que se fabrican e importan en el país según su clasificación de peligros
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Sistema Informático
ALCANCE:	Servicio de información integrada y actualizada sobre las sustancias químicas peligrosas que se fabrican e importan en el país
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 381,200
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Entidades reguladoras y población en general que desee conocer sobre las sustancias químicas peligrosas que se fabrican e importan en el país, así como los riesgos asociados a su transporte, almacenamiento, manipulación y atención en caso de emergencia.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	14 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 89 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 6	
NOMBRE DEL PROYECTO	Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Marzo 2022
	Fecha de término: Abril 2023
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora general de Calidad Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Actualizar la plataforma para el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, de acuerdo a las especificaciones planteadas en su instrumento normativo de creación, a fin de mantener actualizado el inventario de los materiales y sustancias químicas potencialmente dañinos que son emitidas al ambiente y/o transferidas fuera del lugar de generación para su tratamiento o disposición, para facilitar los procesos de toma de decisiones y en el desarrollo de buenas prácticas e innovación tecnológica.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Actualización de la plataforma virtual para el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, con el que se mantendrá actualizado el inventario de los materiales y sustancias químicas potencialmente dañinos que son emitidas al ambiente y/o transferidas fuera del lugar de generación para su tratamiento o disposición final
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Sistema Informático
ALCANCE:	Servicio de información actualizada del inventario de los materiales y sustancias químicas potencialmente dañinos que son emitidas al ambiente y/o transferidas fuera del lugar de generación para su tratamiento o disposición final, reportado por los administrados de actividades productivas y de servicio
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 84,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Población, administrados, entidades reguladoras y sectores competentes interesados en mejorar los procesos de toma de decisiones y en el desarrollo de buenas prácticas e innovación tecnológica para el cuidado del ambiente
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	1 año

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 7	
NOMBRE DEL PROYECTO	Sistema de Información para el abordaje integral e integrado a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Enero 2022
	Fecha de término: Febrero 2023
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora general de Calidad Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Calidad Ambiental
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Contar con una plataforma para el seguimiento del avance del Plan Especial Multisectorial para el abordaje integral e integrado a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas, que integre los medios probatorios e información técnica que sustente dicha implementación
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Desarrollo de una plataforma para el seguimiento de los avances de la ejecución del Plan Especial Multisectorial para el abordaje integral e integrado a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas, la cual debe contar matrices interactivas, que asocien las actividades planteadas en el Plan Especial, con una base de datos que integre los medios probatorios que sustenten el estado de ejecución de los mismos, así como las entidades responsables y que a su vez brinde alertas de las fechas límites de ejecución
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Sistema Informático
ALCANCE:	Servicio de información actualizada respecto al seguimiento de los avances de la ejecución del Plan Especial Multisectorial para el abordaje integral e integrado a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas, en coordinación con instituciones responsables en el marco de dicho Plan Especial
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 56,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Instituciones del sector público involucradas en el Plan Especial Multisectorial para el abordaje integral e integrado a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas, y sociedad civil organizada
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	12 meses

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 8	
NOMBRE DEL PROYECTO	Registro Nacional de opiniones técnicas y consentimientos
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Julio 2022
	Fecha de término: Setiembre 2022
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora general de Calidad Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Contar con registro nacional actualizado de los consentimientos y opiniones técnicas emitidas en el marco de los convenios de Minamata, Rotterdam y Basilea, el cual cuente con información actualizada y de acceso público
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Desarrollo de una plataforma para el acceso a la información virtual, en el que se pueda recopilar, sistematizar y analizar información actualizada sobre los consentimientos y opiniones técnicas emitidas por el MINAM en el marco de los convenios de Minamata, Rotterdam y Basilea.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Sistema Informático
ALCANCE:	Servicio de información actualizada respecto a la emisión por parte del MINAM de consentimientos y opiniones técnicas en el marco de los convenios de Minamata, Rotterdam y Basilea. Adicionalmente, los países miembros podrán tener acceso en tiempo real del estado de las solicitudes emitidas al país.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 45,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Entidades nacionales competentes en la emisión de consentimientos u opiniones técnicas en materia de sustancias químicas y desechos, reguladas en el marco de los convenios de Minamata, Rotterdam y Basilea y público en general
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 meses

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 9	
NOMBRE DEL PROYECTO	Tableros de control para el seguimiento de convenios internacionales
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Abril 2022
	Fecha de término: Junio 2022
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora general de Calidad Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Contar con una plataforma de controles para el seguimiento de los convenios internacionales de sustancias químicas que integre los medios probatorios e información técnica que sustente dicha implementación
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Desarrollo de una plataforma para el seguimiento de los avances de la implementación de convenios internacionales de sustancias químicas, la cual debe contar matrices interactivas, que asocien las actividades planteadas en los planes nacionales de aplicación, con una base de datos que integre los medios probatorios que sustenten el estado de avance de los mismos, así como las entidades responsables y que a su vez brinde alertas de las fechas límites de ejecución.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Sistema Informático
ALCANCE:	Servicio de información actualizada respecto al seguimiento de los avances de la implementación de convenios internacionales de sustancias químicas a cargo del MINAM y en coordinación con otras autoridades nacionales designadas en el marco de dichos convenios
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 42,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas y entidades involucradas en los convenios internacionales.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 meses

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 10	
NOMBRE DEL PROYECTO	Plataforma de información para la toma de decisiones de los bosques húmedos amazónicos
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 2021
	Fecha de término: 2026
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Coordinadora Ejecutiva (e) del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Área de Gestión de Incentivos para la conservación de bosques
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Brindar información oportuna del monitoreo de los bosques
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	El desarrollo de la plataforma de información está contemplado a realizar en el marco de la implementación del PIP 04 "Implementar una plataforma de información del monitoreo de los bosques húmedos amazónicos que permita mejorar la capacidad de gestión de los usuarios de bosques". Esta implementación involucra: <ul style="list-style-type: none"> - La gestión y manejo de la información georreferenciada, mejoradas, entre instancias nacionales y regionales - La mejora del Sistema de Monitoreo Comunal
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Sistema informático
ALCANCE:	Diseño, implementación, articulación de la información a nivel nacional, regional y comunal
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 39,930,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Entidades Públicas y Sociedad Civil responsables de la administración cuidado, promoción o con derecho asignado sobre el bosque: GORE, GOLO, SERNANP, SERFOR, MINCUL, CCNN, CCCC, Privados, concesionarios
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	5 años

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 94 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 11	
NOMBRE DEL PROYECTO	Sistema de gestión del mecanismo de transferencias directas condicionadas
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: junio 2021
	Fecha de término: diciembre 2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Coordinadora Ejecutiva (e) del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Área de gestión de incentivos para la conservación de bosques
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Automatizar los procedimientos para mejorar la gestión del mecanismo TDC.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	<p>El sistema de gestión del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas, involucra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El diseño del sistema de información - El desarrollo de la base de datos - El desarrollo de la plataforma web - Funcionalidades para el recojo de información - Capacidad de almacenamiento de documentos - Funcionalidades para la generación de reportes - Portabilidad del sistema
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Sistema informático
ALCANCE:	Proceso de operación, ejecución y monitoreo del mecanismo TDC
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 340,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Comunidades Socias PNCB
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	6 meses

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 12	
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo e implementación de un aplicativo en línea que permita desarrollar el seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción.
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: mayo (proyectado)
	Fecha de término: septiembre (proyectado)
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director general de Diversidad Biológica
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección de Conservación Sostenible de Ecosistemas y Especies – DGDB
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Contar con un reporte eficiente y en tiempo real sobre la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021 al Convenio sobre la Diversidad Biológica.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Repotenciar el aplicativo existente actualizar e incluir herramientas de mejora para la articulación y colaboración digital entre los tres niveles de gobierno de manera que permita contar con información para la toma de decisiones y facilitar el reporte de las acciones institucionales llevadas a cabo para el cumplimiento del Plan de Acción de la Diversidad Biológica.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Página web que contenga el aplicativo y sus herramientas.
ALCANCE:	Mejorar la interfaz de usuario del portal web para facilitar la incorporación y acceso a información de interés por parte de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica- CONADIB y diversas instituciones competentes adicionales.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 85,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Gobiernos Regionales, locales e Instituciones miembros de la CONADIB entre otros (ONGs, Academia, empresas, etc.)
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	4 meses y 15 días

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 13

NOMBRE DEL PROYECTO	Plataforma de información y gestión informática del acceso a los Recursos Genéticos - Genes Perú
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: i) Plataforma: Abr 2021 (proyectado) ii) Actualización de Genes: 17 mar 2021
	Fecha de término: i) Plataforma: Sep 2021 (proyectado) ii) Actualización de Genes: 15 jul 2021 (proyectado)
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director general de Diversidad Biológica
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	DGDB - Dirección de Recursos Genéticos y Bioseguridad
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Actualizar y lograr la interoperabilidad de la plataforma web GENES – Perú para la gestión efectiva del acceso a los recursos genéticos que permita proporcionar información clara, oportuna y actualizada a los usuarios (empresarios, investigadores), proveedores de recursos genéticos, así como, permita gestionar y articular los procesos administrativos de acceso a recursos genéticos y faciliten el seguimiento y control de los contratos.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	GENES Perú corresponde a una plataforma que contiene una propuesta de herramienta para la gestión intersectorial automatizada de los procedimientos de acceso a recursos genéticos para la articulación entre el MINAM como ente rector con las autoridades de administración y ejecución, así como los usuarios solicitantes del acceso. Asimismo, es una plataforma con información sobre el acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa de los beneficios derivados del mismo en el marco del Protocolo de Nagoya, la promueve la gestión participativa y el uso sostenible de la diversidad genética, especialmente de aquella de la cual el Perú es centro de origen y diversificación.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Plataforma RUP, mecanismo flexible de procesos de desarrollo de software, con brinda guías consistentes y personalizadas de procesos, conocido como buenas prácticas.
ALCANCE:	Analizar y diseñar la plataforma GENES – Perú. Relevar información para validar los requerimientos funcionales del módulo de gestión automatizada del acceso a los recursos genéticos a implementar en la duración del proyecto. Planificar la implementación de las adecuaciones e integración de la plataforma web GENES – Perú con los sistemas de gestión de las autoridades de administración y ejecución (SERFOR, INIA, PRODUCE) y otras entidades involucradas (INDECOPI, SERNANP, CONCYTEC). Realizar el cambio en el diseño gráfico de la plataforma web GENES – Perú según los lineamientos del MINAM. Socializar el análisis y diseño final de la plataforma web GENES – Perú.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 97 de 120
---	---------------------------------	--

COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 203,576 (Desarrollo de piloto de Implementación de la página web y actualización de la información).
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Investigadores, academia, sector empresarial, MINAM (ente rector), Autoridades de Administración y Ejecución (SERFOR, INIA, PRODUCE) y otras entidades involucradas (INDECOPI, SERNANP, CONCYTEC)
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 meses (Desarrollo piloto implementación de la plataforma web), 3 meses (Actualización de información de la página web)

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 14	
NOMBRE DEL PROYECTO	Módulo virtual de capacitación en acceso y participación en los beneficios (APB) y conocimientos tradicionales en el Perú de conformidad con el Protocolo de Nagoya
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Jul 2021 (proyectado)
	Fecha de término: Nov 2021 (proyectado)
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director general de Diversidad Biológica
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	DGDB - Dirección de Recursos Genéticos y Bioseguridad
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Brindar capacitación a los actores vinculados a la cadena de valor del acceso a recursos genéticos y la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización en el marco del Protocolo de Nagoya.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Elaboración de módulos virtuales de capacitación dirigidos a funcionarios, usuarios (investigadores y empresarios), proveedores de recursos biológicos (agricultores, pueblos indígenas, centros de conservación ex situ, etc.), y de manera indirecta al público en general. Estos módulos formarán parte de cursos de capacitación en materia de APB cuyo contenido abordará las normativas, los requisitos y procedimientos para obtener un contrato de acceso y la valoración de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados como herramienta principal para la negociación de beneficios correspondiente.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Módulos de capacitación virtuales cargados en una plataforma / página web del MINAM / página de Universidades identificadas
ALCANCE:	Contratación de virtualización de los módulos de capacitación elaborados
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 228,720
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Funcionarios relacionados al APB, usuarios (empresarios, investigadores) y proveedores de recursos genéticos, principalmente los pueblos indígenas.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 - 6 meses

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 15	
NOMBRE DEL PROYECTO	Actualización de la plataforma web del Centro de Intercambio de información sobre seguridad de la Biotecnología en el Perú (CIISB)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Enero 2022
	Fecha de término: Diciembre 2022
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	José Álvarez Alonso
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	DGDB - Dirección de Recursos Genéticos y Bioseguridad
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Actualización de la plataforma web del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología del Perú.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Plataforma web para el intercambio de información respecto al uso seguro de la biotecnología moderna, donde se harán públicos los documentos que sustentan la toma de decisiones, cuenta con información clara, pertinente y oportuna para un entendimiento adecuado de la seguridad en la biotecnología, incentivando la participación pública en la elaboración de regulaciones y evaluaciones de riesgos.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Página web.
ALCANCE:	Mejorar la interfaz de usuario del portal web para facilitar la navegación y acceso a información de interés.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 19,060
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Tomadores de decisión, investigadores relacionados a la biotecnología, academia y público en general.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	12 meses

	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 100 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 16	
NOMBRE DEL PROYECTO	Portal Informativo de los Econegocios y Bionegocios del MINAM
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 2021
	Fecha de término: 17/09/2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director general de Economía y Financiamiento Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Creación de herramienta digital que promueva y difunda los productos y servicios de los econegocios y bionegocios en el mercado nacional e internacional, de manera que se resalte sus principales atributos y características. Asimismo, brinde un espacio de comercio electrónico en el cual se comercialice los productos o servicios de manera rápida y segura.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Mejora del Portal Informativo de los Eco y Bionegocios del MINAM que permita la articulación de la oferta y demanda de los productos y/o servicios de los Econegocios y Bionegocios. Asimismo, que contenga a las herramientas de promoción desarrolladas por el MINAM tales como: i) Catálogo de Econegocios y Bionegocios: Directorio digital que reúne a más de 100 empresas sostenibles; de esta manera se promueve el consumo responsable en la ciudadanía ii) Tiendas Virtuales de los Eco y Bionegocios: Plataforma de comercio electrónico que permite realizar transacciones rápidas y seguras entre las empresas del Catálogo y la ciudadanía
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Plataforma web integrada que incluye un directorio digital y un espacio de comercio electrónico. Adicionalmente, difunda espacios de fortalecimiento de capacidades, eventos, noticias, convocatorias, ferias y festivales, entre otros promovidos por el MINAM y a sus aliados estratégicos para fortalecer a los econegocios y bionegocios a nivel nacional. Cabe indicar que dicho espacio cuenta con dominio propio (ecoybionegocios.pe), lo que permite contar con un acceso rápido en Internet.
ALCANCE:	A nivel nacional
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 55,500. Se trabajó esta plataforma con la cooperación GIZ.
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Ciudadanía en general, emprendimientos y empresas sostenibles, entidades públicas vinculadas con el sector, gobiernos regionales y locales, universidades y empresas privadas.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	9 meses. La plataforma se encuentra actualmente en funcionamiento.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 101 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 17	
NOMBRE DEL PROYECTO	Creación del Sistema de Monitoreo y Evaluación de las Medidas de Adaptación al cambio climático en el Perú
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: marzo 2022
	Fecha de término: febrero 2024
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Especialista en Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático.
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Cambio Climático y Desertificación
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Accesibilidad a la información de la implementación de medidas de Adaptación al cambio climático en el territorio nacional
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	El proyecto implementará un sistema para el monitoreo y evaluación de la implementación, tanto físico como financiero de las medidas de adaptación de las NDC, a nivel nacional y subnacional, el mismo que será interoperable con los otros sistemas del Estado que administran procesos y gestionan información de inversiones. Asimismo, contemplará un programa de capacitación a los usuarios (sectores, gobiernos regionales y locales) para la implementación del sistema, el mismo que tiene previsto la adquisición del hardware y software necesario. Esta propuesta dará continuidad a los esfuerzos que actualmente se viene de desarrollando y asegurará la culminación de todas las etapas de la hoja de ruta definida para el desarrollo del Sistema de Mlle. (Análisis, Diseño, Desarrollo e Implementación).
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	La implementación de la plataforma informática será bajo la modalidad de Administración Indirecta - Por contrata
ALCANCE:	Servicios de información de avance e implementación de las medidas de adaptación al cambio climático
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 4,100,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Ciudadanía en general, entidades públicas, entidades privadas
BENEFICIOS A OBTENER:	Asegurar la adecuada implementación de las medidas de adaptación al cambio climático de los territorios, contribuyendo a que las inversiones sean más sostenibles y contribuyendo a un país más resiliente al cambio climático
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	26 meses

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 18	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento del servicio de información de gases de efecto invernadero en el Ministerio del Ambiente INFOCARBONO-MINAM.
FECHA ESTIMADA	Fecha de inicio: 2021.
	Fecha de término: 2024.
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Especialista de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero del Sector Energía y Transporte.
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación.
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Adecuados servicios de información de GEI para la elaboración del INGEI.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Los componentes de la solución son: (1) Suficiente infraestructura tecnológica para la producción de información relacionada al cálculo del INGEI, (2) Capacidades adecuadas para la utilización de herramientas de información sobre la emisión de GEI de los actores involucrados, (3) Disponibilidad de herramientas amigables para difundir información resultante de la elaboración del INGEI.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	La implementación de la plataforma informática será bajo la modalidad de administración directa - Por contrata.
ALCANCE:	Servicios de información de la estimación de GEI a nivel nacional.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 2,776,978 (Fuente de financiamiento: recursos ordinarios - proyecto de inversión).
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Ciudadanía en general, entidades públicas de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), empresas privadas y sociedad civil.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	42 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 103 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 19	
NOMBRE DEL PROYECTO	Huella de Carbono Perú.
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 2021
	Fecha de término: 2024.
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Analista de Gestión de Gases de Efecto Invernadero de Organizaciones.
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Directora General de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación.
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Lograr acceso a información técnica que permita a las organizaciones públicas y privadas medir sus emisiones de GEI, con el objetivo de que reduzcan dichas emisiones, contribuyendo a la gestión integral del cambio climático y a la implementación de los compromisos climáticos del Perú.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	La Huella de Carbono Perú presenta 3 componentes: 1) motor de cálculo y reporte conforme a la NTP ISO 14064-1:2016; 2) sistema de reconocimiento que establece 4 niveles según el grado de ambición de reducción de emisiones de GEI; y 3) visualizador de la estadística por rubro de organización y de forma agregada sobre el desempeño de las emisiones de GEI.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	La implementación de la plataforma informática es bajo la modalidad de administración directa - Por contrata.
ALCANCE:	Nacional.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	Costo por diseño y desarrollo (noviembre de 2017 a noviembre de 2019): S/ 140 000 (Fuente de financiamiento: Cooperación internacional).
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Organizaciones públicas y privadas, así como ciudadanía en general.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	42 meses.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 104 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 20	
NOMBRE DEL PROYECTO	Monitoreo y Reporte para el financiamiento climático público, privado y de cooperación internacional.
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 2021
	Fecha de término: 2024.
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Equipo de Financiamiento de la DGCCD en coordinación con los actores involucrados.
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Director de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación.
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Adecuados servicios de información para el monitoreo y reporte del financiamiento climático.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	El Módulo de Monitoreo, reporte y verificación para el financiamiento climático proveniente de recursos público, privado y de cooperación internacional presenta los siguientes componentes de la solución: (i) mapeo de mecanismos de registro y monitoreo , (ii) mejora del módulo de seguimiento de gasto público en adaptación y mitigación del SIAF (iii) diseño de los módulos de MRV privado y de cooperación internacional y, su respectiva, hoja de ruta, (iv) implementación de herramientas informáticas consistentes en el sistema integral.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	La implementación de la plataforma informática será bajo la modalidad de Administración directa - Por contrata.
ALCANCE:	Servicios de información financiamiento climático a nivel nacional.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	Los módulos de financiamiento climático: S/ 988,750
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Ciudadano en general, entidades públicas de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), empresas privadas y sociedad civil.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	42 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 105 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 21	
NOMBRE DEL PROYECTO	Registro Nacional de Medidas de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero en el Perú.
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 2021
	Fecha de término: 2021.
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Especialista de Gestión de Gases de Efecto Invernadero Sector Energía y Transporte
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Directora General de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación.
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Lograr la accesibilidad a la información de forma agregada de las medidas de mitigación de GEI en el territorio nacional.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Diseño e implementación de una plataforma informática mediante la elaboración de un documento técnico sobre la gestión de procesos bajo la metodología BPM, así como el análisis del software propuesto. Asimismo, se diseña y desarrolla el software de la plataforma informática, así como se lleva a cabo pruebas y ajustes. También se desarrollan manuales de usuario para alcanzar la implementación y lanzamiento de la plataforma informática.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	La implementación de la plataforma informática será bajo la modalidad de administración Indirecta - Por contrata.
ALCANCE:	Servicios de información del nivel de avance de implementación de las medidas de mitigación de GEI en el territorio nacional.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 481,525
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Ciudadanía en general, entidades públicas y privadas.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	12 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 106 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 22	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mecanismo de Atención Ciudadana para REDD+ (MAC REDD+).
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Primer trimestre 2021.
	Fecha de término: Segundo trimestre 2021.
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Analista de Sistemas de Información de Salvaguardas REDD+.
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Directora General de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación.
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Contar con una plataforma informática que permita atender, con pertinencia cultural y oportunamente, las dudas, consultas, quejas y/o reclamos asociados al diseño e implementación de las acciones REDD+.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Realizar el diseño de un mecanismo de atención ciudadana que atienda, con pertinencia cultural y oportunamente, las dudas, consultas, quejas y/o reclamos asociados al diseño e implementación de las acciones REDD+, que permita el adecuado cumplimiento de las salvaguardas según las circunstancias nacionales y los compromisos asumidos por el Perú; que incorpore especialmente las necesidades específicas de los pueblos indígenas y las mujeres.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	La implementación de la plataforma informática será bajo la modalidad de Administración Indirecta - Por contrata.
ALCANCE:	Servicio de información para la atención ciudadana con respecto al cumplimiento de las salvaguardas REDD+ en la implementación de las acciones REDD+ en el territorio nacional.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/270,833. Fuente de financiamiento: Cooperación internacional.
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Ciudadanía en general.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	6 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01 Versión: 01 Página 107 de 120
---	---------------------------------	---

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 23	
NOMBRE DEL PROYECTO	Página web NDC: Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: octubre 2021. Fecha de término: diciembre 2021.
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Especialista en comunicaciones.
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación.
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Acceso a la información sobre la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en el territorio nacional.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	El proyecto implementará herramientas amigables para difundir información resultante de la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en el territorio nacional. Asimismo, facilitará la visibilidad de las acciones, participación activa y procesos internos de los grupos de interés vinculados a la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático, quienes contribuyen a la difusión e implementación de Nuestro Desafío Climático.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	La implementación de la plataforma informática será bajo la modalidad de administración indirecta - Por contrata.
ALCANCE:	Los servicios de información de avance e implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático tendrán un alcance en el territorio nacional.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 30,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Sector público; sector privado; academia; pueblos indígenas; niñas, niños y adolescentes; jóvenes; colegios profesionales; sindicatos de trabajadores; población afroperuana; ONG ambientales; y organizaciones de mujeres; además de la ciudadanía en general.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 meses.

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 108 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 24	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la emisión de constancias de prestación (bienes y servicios) y entrega de la información referida a los documentos de conformidad correspondientes.
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Enero de 2022
	Fecha de término: Junio de 2022
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director de la Oficina de Abastecimiento
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Oficina de Abastecimiento
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Mejoramiento de la emisión de constancias de prestación (bienes y servicios) y entrega de la información referida a los documentos de conformidad correspondientes.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Implementar una plataforma y/o aplicativo informático para registrar la información de las constancias de prestación (bienes y servicios) y las copias de los documentos de conformidad correspondientes, de tal modo que los contratistas con un usuario y clave asignada puedan descargar sus documentos directamente sin necesidad de solicitar al MINAM.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Implementar una plataforma y/o aplicativo informático para registrar la información de las constancias de prestación (bienes y servicios) y las copias de los documentos de conformidad correspondientes.
ALCANCE:	Contratistas (administrados) que hayan tenido vinculo contractual con el MINAM, derivada de procedimientos de selección o contrataciones excluidas del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado (Contrataciones menor a 8 UIT).
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	Costo Total: S/ 100,000 S/ 80,000 (Implementación de la plataforma y/o aplicativo informático). S/ 20,000 (Recursos Humanos para el registro de la información).
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	600 contratistas por año.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	06 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 109 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 25	
NOMBRE DEL PROYECTO	Diseño y Puesta en línea de una plataforma/Herramienta informática para el seguimiento y evaluación de la Política Nacional del Ambiente (PNA)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: agosto del 2021
	Fecha de término: diciembre 2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora general de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Políticas e instrumentos de gestión ambiental
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Mejoramiento del seguimiento y monitoreo de los instrumentos nacionales de gestión ambiental
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	La plataforma informática puesta en línea permitirá a las entidades involucradas ingresar su información de seguimiento del logro de indicadores y del cumplimiento de los servicios
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Sciforma
ALCANCE:	Ministerios y entidades sectoriales de nivel nacional
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 30,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	MINAM, ADSCRITOS, Entidades Públicas vinculadas con el sector.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	Fase 1 Diseño y Puesta en Línea: 2 a 3 meses Fase 2 Ejecución: De acuerdo a la implementación

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 26	
NOMBRE DEL PROYECTO	Diseñar y Poner en línea de una Plataforma Informática para el Acopio, Registro, Sistematización y Procesamiento en línea de la información para la evaluación del desempeño de los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental (SRGA y SLGA)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Mayo del 2021
	Fecha de término: Julio 2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora general de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Políticas e instrumentos de gestión ambiental
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Diseñar y Poner en línea de una Plataforma Informática para el Acopio, Registro, Sistematización y Procesamiento en línea de la información para la evaluación del desempeño de los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental (SRGA y SLGA)
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	<p>La plataforma informática puesta en línea permitirá aplicarla en la evaluación de los SRGA y SLGA, poniendo a disposición de la DGPIGA-MINAM, condiciones para generar interoperabilidad en la evaluación anual del SRGA y SLGA de manera permanente. La plataforma informática incluye la elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de prototipos de la plataforma web informática, que incluye la elaboración de Módulos para el Acopio, Registro, Sistematización y Procesamiento • Instalar y poner a prueba los programas instaladores y programas fuentes de la plataforma web informática. • Elaborar un Manuales de instalación, uso y diccionario de base de datos. • Aplicación en la evaluación de 2 SRGA pilotos.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Plataforma informática web integrada a la base de datos geoespacial (GEODATABASE) y aplicaciones interactivas GIS (visores), colgada en el SINIA.
ALCANCE:	Plataforma Informática a desarrollar como un sistema para la gestión del registro de información y el procesamiento de datos sobre el funcionamiento de los SRGA y SLGA, en el marco del Sistema nacional de Gestión Ambiental (SNGA) la Gestión Ambiental Descentralizada, el Planeamiento Estratégico, y la Modernización de la Gestión Pública.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 35,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	MINAM, Gobiernos Regionales y Locales, Comisiones Ambientales Regionales y Municipales (CAR y CAM) universidades, investigadores.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	Fase 1 Diseño y Puesta en Línea: 2 a 3 meses Fase 2 Ejecución: De acuerdo a la implementación

	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 111 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 27	
NOMBRE DEL PROYECTO	Plataforma informática del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA)
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Mayo del 2021
	Fecha de término: Julio del 2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora general de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Políticas e instrumentos de gestión ambiental
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Desarrollar una plataforma que permita orientar e informar a los actores del SEIA y población en general sobre los trámites a cargo de la DGPIGA, así como los temas vinculados al SEIA.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	<p>La plataforma contendrá la información actualizada respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Listado de inclusión de proyectos de inversión sujetos al SEIA. *Lista de proyectos con clasificación anticipada respecto a las normas emitidas por los sectores. *Preguntas frecuentes y sus respectivas respuestas, sobre los temas más recurrentes en el marco del SEIA. *Normas ambientales vigentes relacionadas al SEIA. <p>La plataforma incorpora en su contenido información respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Herramientas de aplicación en el marco del SEIA (guías, directivas, o similares) *Base de datos (sistematización) con posibilidad de búsqueda con campos definidos de los pronunciamientos más frecuente y relevantes de la DGPIGA. *Formato descargable para realizar la consultas a la DGPIGA sobre la determinación de la autoridad competente y/o determinación de la exigibilidad de la Certificación Ambiental de sus proyectos de inversión en el marco del SEIA. *Módulo de orientación sobre las consultas de identificación de autoridad competente y/o determinación de la exigibilidad de la Certificación Ambiental de sus proyectos de inversión en el marco del SEIA *Resultados del proceso de revisión aleatoria de los estudios del impacto ambiental aprobados.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Página web del MINAM
ALCANCE:	Nacional
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 150,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Administrados, Titulares de proyectos, Autoridades Sectoriales, Entidades Opinantes, entidades estatales y/o ciudadanía en general.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01 Página 112 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 28	
NOMBRE DEL PROYECTO	Sistema Integrado de Registro y Búsqueda de Autorizaciones de Procedimientos TUPA - SIRBA
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 20/05/2021
	Fecha de término: 20/08/2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Sonia Aranibar Tapia
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Contar con información sistematizada, actualizada y accesible de las Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS) inscritas en el MINAM y de las autorizaciones de importación, exportación y tránsito de residuos sólidos.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Desarrollo de un aplicativo informático denominado "Sistema Integrado de Registro y Búsqueda de Autorizaciones de Procedimientos TUPA - SIRBA", que permitirá organizar la información de las solicitudes de procedimientos administrativos, mostrar los resultados de la búsqueda o consulta de las autorizaciones emitidas y brindar a los administrados la información del estado de sus solicitudes; ello, con el fin de que el ente rector, sectores, administrados y público en general cuenten con una herramienta informática que permita acceder de manera amigable y fácil a la información sistematizada como apoyo a la toma de decisiones y sensibilización sobre la gestión de los residuos sólidos.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Desarrollo de un aplicativo informático denominado "Sistema Integrado de Registro y Búsqueda de Autorizaciones de Procedimientos TUPA - SIRBA".
ALCANCE:	Procesos de atención a los Procedimientos Administrativos de Residuos Sólidos y de Información sobre gestión de residuos sólidos.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 35,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Ciudadanía en general, empresas públicas y privadas.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 113 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 29	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de los servicios de información territorial para la gestión y monitoreo de los recursos naturales del territorio.
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 2021
	Fecha de término: 2024
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora (e) de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Mejoramiento y ampliación de las herramientas de provisión de información que permitan interoperar e intercambiar información generada por MINAM (ecosistemas, degradación, zona marino costera, cambio y uso, riesgo de desastre, etc.) con las entidades públicas para el monitoreo de los recursos naturales del territorio.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Desarrollo e implementación de la plataforma web con herramientas óptimas para el mejoramiento de la provisión, intercambio (interoperabilidad), uso y generación de información territorial geoespacial, además del desarrollo de procedimientos técnicos de identificación de las acciones de monitoreo y evaluación de los recursos naturales del territorio. Se cuenta con un marco conceptual para la implementación de la herramienta GeoMar para la gestión de la zona marino costera, que requiere recursos para su implementación y cubrir la demanda de información en la zona marino costera.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Plataforma informática web integrada a la base de datos geoespacial (GEODATABASE) y aplicaciones interactivas GIS (visores). Plataforma de GeoMar integrada con información en el marco de la COMAEM.
ALCANCE:	Servicios de información territorial para las autoridades ministeriales, regionales, locales y para la ciudadanía, de alcance nacional.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 850,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	MINAM, ADSCRITOS, Entidades Públicas vinculadas con el sector, gobiernos regionales y locales, universidades, investigadores.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	33 meses

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 30	
NOMBRE DEL PROYECTO	Tres Cursos Auto instructivos para la promoción para la gestión integrada de los recursos naturales (GIRN): Curso 1. Bases para la Gestión Integrada de los Recursos Naturales Curso 2: Introducción a la Transversalización Ambiental en los Planes de Desarrollo Regional Concertado. Curso 3: Implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: Primer trimestre 2021.
	Fecha de término: diciembre 2021.
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora general de Estrategias sobre los Recursos Naturales
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Dirección General de Estrategias sobre los Recursos Naturales
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Promover la gestión integrada de los recursos naturales (GIRN) con la finalidad de fortalecer las capacidades del sector público y privado, así como de la sociedad civil en general, sobre su importancia como un proceso de transformación que busca mejorar la gestión de los recursos naturales para generar valor público en beneficio de la población.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Diseño e implementación de tres cursos auto instructivos dirigido a servidores del sector público, profesionales del sector privado y actores en general vinculados la gestión integrada de los recursos naturales.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	La cantidad de participantes, por razones logísticas, estará condicionada a la capacidad de acceso de la plataforma APRENDE del Ministerio del Ambiente.
ALCANCE:	Nacional.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 251,714
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Representantes de los gobiernos regionales, locales, sector público, sector privado y la sociedad civil en general.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	12 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 115 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 31	
NOMBRE DEL PROYECTO	Adquisición de Procesamiento de datos, respaldo de información y almacenamiento, Equipos de Comunicaciones switches, herramientas de seguridad para la detección de Malware, Virus, a nivel red y servidor para el Centro de Datos del MINISTERIO DEL AMBIENTE – MINAM
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 15/03/2021
	Fecha de término: 06/10/2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	OTIC
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Director de OTIC
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	La IOARR tiene como objetivo principal reponer y optimizar los bienes estratégicos que comprenden los Sistema de Información, los mismos que han llegado a su tiempo de vida útil (Vigencia Tecnológica), garantizando la continuidad operativa de los sistemas de información dentro del Centro de Datos por los próximos 5 años.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Procesamiento de Datos, respaldo de información y almacenamiento Equipos de comunicaciones switches Herramientas de seguridad para la detección de Malware, virus, a nivel de red y servidor
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Hardware
ALCANCE:	La adquisición nos permitirá fortalecer las competencias del MINAM y garantizar la continuidad operativa, obteniendo una plataforma informática de última generación, segura y confiable, que cuente con los componentes y servicios necesarios para soportar los procesos misionales e institucionales actuales y futuros, contribuyendo al proceso de transformación digital del MINAM.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 6,000,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	MINAM
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	7 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 116 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 32	
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan de Transición al Protocolo IPV6
FECHA ESTIMADA	Fecha de Inicio: 15/06/2021
	Fecha de término:15/12/2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Director de OTIC
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Establecer y programar las acciones necesarias para implementación progresiva del Protocolo IPv6 en la infraestructura tecnológica del Ministerio del Ambiente (MINAM) Garantizar la continuidad de los servicios públicos digitales del MINAM
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Migración de IPV4 A IPV6 para las comunicaciones entre los equipos de las diversas instituciones que adopten IPV6
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Hardware y Software
ALCANCE:	El presente plan comprende las acciones que se desarrollarán durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021, destinadas a la implementación progresiva del Protocolo IPv6, teniendo como alcance la infraestructura, tecnológica, aplicaciones y servicios públicos digitales que estén bajo el dominio MINAM a cargo de la Oficina de Tecnología de la información y Comunicaciones (OTIC).
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 35,200
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	MINAM
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	6 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 117 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 33	
NOMBRE DEL PROYECTO	Aplicativo móvil para ver disponibilidad de autos
FECHA ESTIMADA	01/06/2021
	30/08/2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Director de la Oficina de Abastecimiento
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Oficina de Abastecimiento
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Plataforma móvil que indica la disponibilidad de choferes a la hora de seleccionar un auto para comisión (Android/Apple)
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Diseñar, desarrollar e implementar una herramienta móvil que permita al usuario del MINAM poder realizar sus solicitudes de asignación de vehículos con la finalidad de poder movilizarlos a reuniones, llevar equipos tecnológicos para eventos, entre otros. Estas herramientas estarán realizadas en versión IOS y Android.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Móvil Android y IOS
ALCANCE:	La primera versión del aplicativo a desarrollar estará basada en el registro y asignación de conductores a través de la plataforma del administrador.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/30,000 en base a la remuneración mensual de dos colaboradores
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Usuarios del MINAM, conductores del MINAM
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 118 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 34	
NOMBRE DEL PROYECTO	Aplicativo móvil del ECODOC PLUS
FECHA ESTIMADA	01/08/2021
	01/01/2022
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora de la Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Plataforma móvil que permite realizar el seguimiento, derivación de documentos. (Android/Apple)
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Desarrollar una aplicación móvil que permita a los usuarios del MINAM, poder realizar consulta de los expedientes, archivos, trazas generadas en el acodo plus web, con la finalidad de brindar al usuario una herramienta móvil más interactiva. Esta aplicación se desarrollará tanto en android como IOS.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Móvil Android y IOS
ALCANCE:	Esta plataforma móvil permitirá a los usuarios realizar las consultas de aquellos documentos, expedientes generados y asignados con la finalidad de poder agilizar el acceso a dicha información.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 30,000 en base a la remuneración mensual de un colaborador
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Usuarios del MINAM, OGDAC
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	6 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 119 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 35	
NOMBRE DEL PROYECTO	Sistema de Seguridad de Aplicativos MINAM (Gestión integrada de usuarios)
FECHA ESTIMADA	07/2021
	11/2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora de Información e Investigación Ambiental
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Oficina de Tecnologías de la Información
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Aplicativo que permitirá llevar el control de los sistemas de información, brindar seguridad y control.
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Solución informática (software) para dar soporte y optimizar la gestión centralizada de credenciales de acceso a las diversas plataformas digitales del MINAM.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Gestión Integrada de usuarios.
ALCANCE:	Desarrollar una solución informática que permita automatizar la creación, control y monitoreo de las credenciales de acceso a las diferentes plataformas digitales del MINAM, mejorando y/o incrementando la seguridad informática y la reducción de tiempo y esfuerzo en las tareas de gestión.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 45,000
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Los diferentes usuarios que través de credenciales de acceso utilizan los diferentes sistemas de información que administra el MINAM.
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	5 meses

 PERÚ Ministerio del Ambiente	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	GD-PGD-01
		Versión: 01
		Página 120 de 120

PROYECTOS PARA EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL FORMATO FICHA DEL PROYECTO 36	
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de chatbot para atención a la ciudadanía
FECHA ESTIMADA	01/06/2021
	31/08/2021
SPONSOR / RESPONSABLE DE PROYECTO	Directora de la Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía
SOLUCIÓN / OBJETIVO:	Agregar un nuevo canal de atención a la ciudadanía
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN:	Plataforma que permitirá emitir respuestas automáticas a consultas realizadas por los ciudadanos, con la finalidad de mejorar su atención a este.
PLATAFORMA INFORMÁTICA:	Aplicación web
ALCANCE:	Atención a la ciudadanía en las consultas realizadas por estos.
COSTO / FINANCIAMIENTO ESTIMADO:	S/ 28,000 en base a la remuneración mensual.
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Ciudadanos y área usuaria OGDAC
TIEMPO ESTIMADO (Mes(es) / Año):	3 meses